



Crónicas de un diputado sobre la investidura

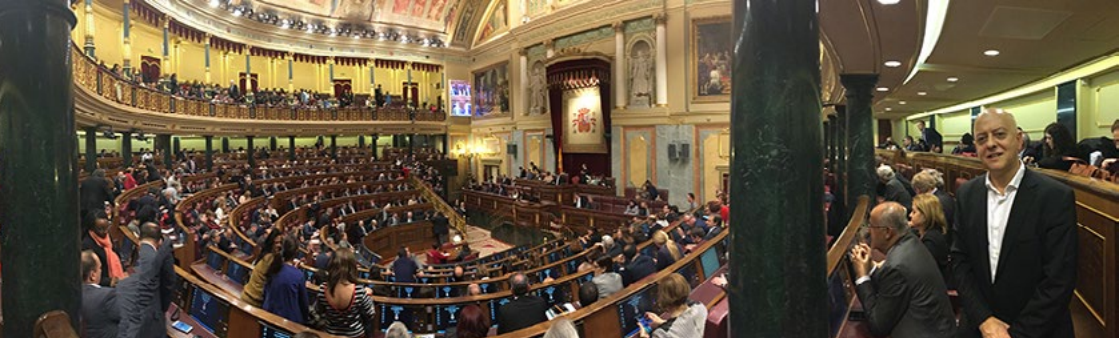
Diciembre a mayo de 2016

Por
Odón Elorza

**Crónicas
de un diputado
sobre la
investidura**

Diciembre a mayo de 2016

Por
Odón Elorza



Índice

Necesitamos un gobierno decente, social e incluyente. ¿Qué hacer tras el 20D?	7
¿Y si la militancia decidiera sobre los pactos?	10
Es tiempo para el diálogo y no para disputas internas	13
Seis movimientos del PSOE en la partida de ajedrez	17
Tiempo de pactos para compartir soluciones	21
Carta al Secretario General del PSOE, en favor de pactar un Gobierno de cambio y progreso	24
¿Quiere Rivera suicidar a C's? Su extraña posición ante los pactos.	27
El desenlace catalán y la ofensiva en favor de la gran coalición	31
La prioridad del sorpasso frente a un gobierno de progreso.	34
40 medidas para reformar el Reglamento del Congreso	38
Aquel sueño se cumple en 2016	50
La investidura de Pedro Sánchez en marcha.	53
Rajoy tira la toalla. Su vínculo con la corrupción, de Bárcenas a Rus	56
Pactar supone perder la pureza	59
Porque queremos y podemos	62
Comisiones de las que formo parte en el Congreso	64

Acabemos con los aforamientos	66
Rajoy es incompatible con la regeneración	70
Mi opinión del acuerdo entre el PSOE y C's.	73
El discurso de investidura visto desde el gallinero	77
Las formas provocadoras de Pablo Iglesias	80
Una Ley de Claridad:	
¿Una solución para el caso de Cataluña en España?	83
Cómo desbloquear la formación de un gobierno de progreso	89
Podemos y el plato de lentejas	93
Rajoy no quiere rendir cuentas y se ríe del Parlamento	96
Los atentados en Bruselas y la lucha por nuestros valores.	99
Tras la cita de Sánchez e Iglesias: no nos resignamos	102
Fracasa el encuentro entre las fuerzas del Cambio:	
"Decepción y enfado"	106
Dos grandes mentiras sobre el PSOE	109
Podemos y Bildu quieren paralizar las obras del tren de alta velocidad en Euskadi.	111
¿Es posible un Gobierno de Cambio, plural y de transición, con programa pactado y cuestión de confianza?	113
Cien días perdidos: rendir cuentas	116
De una izquierda coherente a la izquierda mediática y narcisista.	119
No está el país para bromas	123
¿Para qué quiero ser diputado? Mis compromisos ante el 20D	126
26j: El país que queremos los socialistas	129

Este breve libro digital recoge, a modo de crónica, los análisis y pronunciamientos realizados por el Diputado Socialista por Gipuzkoa, Odón Elorza, sobre el desarrollo del reciente proceso fallido de investidura en el Congreso.

Las páginas hablan de su apuesta por la cultura del diálogo, los acuerdos y grandes pactos para "devolver, como prioridad, la dignidad y la seguridad a la vida de millones de familias afectadas por la crisis que sienten lejano un Estado protector".

Desde el 21 de diciembre de 2015 al 7 de mayo de 2016, Elorza publicó en su blog y, a la vez, en diferentes medios de comunicación un conjunto de artículos que cuentan sus vivencias en el Congreso y dan testimonio de las opiniones del autor.

Con esta publicación quiere rendir cuentas a la ciudadanía de sus posiciones en el PSOE ante las cuestiones más complejas, así como de las iniciativas que ha presentado para defender los intereses generales de Gipuzkoa y la recuperación de la honestidad para el sistema democrático.

Puedes ampliar la información en odonelorza.com

San Sebastián, a 12 de mayo de 2016

Necesitamos un gobierno decente, social e incluyente. ¿Qué hacer tras el 20D?

21 de diciembre de 2015

El Parlamento ya nos representa a todos. Y los resultados finales del 20D, con el triunfo de la diversidad democrática, complican aún más de lo que ya se preveía la formación de un gobierno que nazca de acuerdos sobre compromisos programáticos. Un gobierno que cuente con una garantía básica de estabilidad y con la legitimidad que supone asumir buena parte de las demandas de la mayoría de la población expresada en las urnas.

De entrada, quiero insistir en lo más básico. Rajoy debería renunciar por principios a cualquier intento de presentarse a la investidura como Presidente. Ha de hacerlo por sus antecedentes como responsable político de los casos de corrupción y porque se impone la exigencia ética a todo candidato, una condición imprescindible a cumplir por quien aspire a liderar la regeneración moral y social del país. Y Rajoy no cumple con aquella exigencia.

Es un momento histórico -tras el final del bipartidismo y la persistencia de la crisis económica- en el que tiene que primar la política

de altura para situaciones de emergencia. Hay que pensar, con prioridad, en las necesidades de la ciudadanía que sufre la crisis y en las reformas legales que permitan un modelo de crecimiento económico justo, tanto en las condiciones de empleo como en la redistribución de rentas y en los nuevos esfuerzos fiscales en búsqueda de la equidad.

La nueva política ha de conllevar tenacidad y generosidad intelectual para entenderse y tratar de conciliar los programas que realmente puedan ser afines. Algo, sin embargo, muy difícil de conseguir si se pretende un proceso constituyente o la pretendida consulta vinculante de Podemos para Cataluña.

Si el PP no lograra apoyos suficientes en la investidura con su programa de Gobierno continuista, será el turno del socialista Pedro Sánchez para proponer a los partidos y al Parlamento un audaz contrato social ciudadano en los términos señalados anteriormente.

El PSOE debería buscar la gobernabilidad desde una nueva cultura de pactos, cuidando extraordinariamente el proceso de diálogo a seguir con las diferentes fuerzas. Porque tan importante ante la opinión pública será el procedimiento seguido como los términos de su conclusión.

Defiendo la legitimidad del Partido Socialista de tratar de formar un GOBIERNO SOCIAL INCLUYENTE que lidere y pacte un Programa de recuperación de derechos sociales frente a la crisis, de regeneración política, de avances democráticos y de reconocimiento a un Estado plurinacional y multicultural.

Este proyecto ha de ser liderado, en un esfuerzo titánico, por el Partido Socialista con pedagogía frente a los maximalismos de

Pablo Iglesias. Acompañadas de una actitud política de responsabilidad y humildad para llegar a acuerdos. Aunque observo alguna posición partidista cerrada de Podemos que contraviene lo que expresa la Constitución y lo que posibilita la composición del nuevo Parlamento.

¿Y si la militancia decidiera sobre los pactos?

28 de diciembre de 2015

No me parece ninguna barbaridad -ya lo practican en otras latitudes desde hace años- someter a consulta vinculante de toda la militancia socialista la decisión última sobre un pacto con contenidos concretos. Una consulta que sirva para unir y que se plantee por el órgano del PSOE una vez que el deseable proceso negociador se encuentre lo suficientemente avanzado.

Los pactos constituyen el tipo de materias que por su gran trascendencia tendría que decidir el conjunto de los socialistas tras un debate libre y clarificador; tras un debate democrático . Me refiere a cualquier pacto que finalmente considere la polifónica dirección del Partido Socialista.

La función democratizadora y legitimadora de la consulta serviría tanto para culminar un proceso negociador con Podemos - que habría que intentar hasta el amanecer por muy difícil que lo pongan, sobre todo si continúan las líneas rojas y las exigencias previas radiadas a todo el país -, como para someter al veredicto de las bases socialistas una suicida gran coalición o una abstención pactada que

permitiera la investidura de un candidato del PP que no reuniera el indecente historial de Rajoy.

Tras el éxito de las primarias para la elección por las bases del secretario general con tres candidatos - hubo otros procesos que resultaron fallidos - el PSOE debe seguir aplicando iniciativas que sirvan para profundizar en la democracia participativa dentro de los partidos. Ayudaría a la recuperación de su prestigio como institución básica de la democracia.

Con estas elecciones hemos iniciado un nuevo ciclo en la historia de la democracia española que debiera servir para regenerar la vida política a partir de la puesta en valor de la cultura del diálogo y el pacto. La consulta a las bases conlleva lo anterior y además devolvería protagonismo a una militancia desanimada y al papel del partido como colectivo.

Sin embargo, la aritmética electoral del 20D y los pronunciamientos poco inteligentes de algunos políticos, en defensa de intereses partidistas y despreciando con su forma de actuar la búsqueda del entendimiento para sacar al país de sus diferentes crisis, nos amenazan con hundirnos en el lodazal de la vieja política.

No entremos de modo obsesivo al trapo de quienes juegan a priorizar sus banderines de enganche electoral frente a una respuesta social urgente -e intelectualmente generosa- a los sufrimientos de millones de familias. No hay nada mejor para que Rajoy se perpetúe que dediquemos tiempo y esfuerzos al señuelo imposible de la autodeterminación.

Sobran los agoreros y los políticos mediocres que apuestan por unas elecciones anticipadas, negando así una regeneración política que

se base, ante la diversidad, en buscar el entendimiento y el pacto. Es tiempo para hablar desde la responsabilidad de defender a las víctimas del paro y la exclusión, para actuar con pedagogía y sin maximalismos. Es tiempo para trabajar en positivo sobre acuerdos en medidas socio-económicas compartidas, no sobre problemas internos.

Pagaré factura quien se dedique a poner barreras insuperables a una vía de esperanza. No tengo derecho a resignarme.

Es tiempo para el diálogo y no para disputas internas

30 de diciembre de 2015

No salimos de nuestro asombro los miles de socialistas que asistimos atónitos, sin dar crédito a lo que oímos, a una crisis interna del PSOE en clave de lucha por el poder. Cuando toda la atención, todo nuestro esfuerzo y convicción deberían estar puestos en el cumplimiento de nuestros compromisos electorales.

Unos compromisos vigentes que, tras los malos resultados para el PSOE y la peor aritmética posible en el Parlamento, nos obligan a tratar de conseguir acuerdos con otras fuerzas de izquierda y de progreso. Se trata de salir de una crisis que sigue golpeando a millones de familias, con otro modelo socio-económico que no obedezca a la ideología neoliberal.

¿Cómo es posible abrir una crisis de dirección al día siguiente de la celebración de las elecciones generales con un proceso de gobernabilidad pendiente? ¿Cómo se justifica ante la ciudadanía y ante los electores semejante demostración de irresponsabilidad? ¿A qué vienen esos deseos de suicidarnos cuando la gran mayoría del país nos mira esperando respuestas a sus problemas, a sus justas demandas?

Es verdad que no resultará una tarea cómoda sentarse con Podemos a dialogar, ni sobran ganas de buscar unas bases de entendimiento con los de Pablo Iglesias. En primer lugar, para comprobar si es posible llegar a pactos una vez que fracasen los intentos de investir al candidato Rajoy. Pero estamos en política para eso, sin excusas, en un tiempo en el que ha de practicarse la cultura del pacto.

Se ha puesto final al bipartidismo por errores propios, que van más allá de la crisis económica, y por voluntad democrática de la ciudadanía. Se acabó el tiempo de las mayorías absolutas y de las mayorías amplias. Ahora toca dialogar conscientes de que hay que sumar con los afines, sumar con inteligencia y generosidad intelectual, con mentalidad abierta para buscar soluciones que podamos compartir cediendo todas las partes implicadas. Pactos también transversales en los grandes temas de Estado.

Más allá de asuntos llevados al límite, que deben quedar fuera del pacto, está un gran listado de temas referidos a las pendientes reformas legales sobre régimen laboral y empleo, reforma fiscal, educación, sanidad, dependencia, pensiones, desahucios, sanidad y copago, becas, regeneración institucional y lucha contra la corrupción, reforma local, modelo productivo, respeto a la división de poderes y a la independencia de los organismos reguladores, democracia participativa, parlamento abierto, sistema de libertades, inmigración, subsidios y ayudas a familias y parados de larga duración, plan de vuelta a casa para los jóvenes expulsados, etc.

La ciudadanía que sufre pasará factura a las fueras políticas que dificulten aquel proceso, que muestren que no quieren sentarse a dialogar y dificulten los acuerdos. Porque la alternativa ya la

conocemos y se llama cuatro años más de Rajoy como presidente inmoral, de mayor desigualdad aún, de empleo indigno, de exclusión social y confrontación territorial.

Para eso, que no cuenten con los socialistas de convicción.

Seis movimientos del PSOE en la partida de ajedrez

2 de enero de 2016

“La situación política del país con tantas personas sufriendo y con su vida plagada de incertidumbres no se asemeja a un frío tablero de ajedrez. Pero quiero aprovechar su vertiente de juego de estrategia para plantear cómo podría desarrollarse el escenario político de los pactos, en un intento de aportar ideas al debate surgido en el PSOE”

1. La reflexión estratégica. Supone asumir que vivimos un nuevo ciclo de la política presidido por la cultura del pacto en la que ha de primar el objetivo de intentar formar un gobierno alternativo al de Rajoy. Exige actuar desde una estrategia coherente que priorice los objetivos sociales y democráticos sin enredarnos en discusiones sobre la autodeterminación -que está fuera de cualquier acuerdo- y que puede ensombrecer el contenido de nuestros compromisos de transformación.

Es un tiempo para el diálogo y la búsqueda de entendimientos para compartir un programa socio-económico que permita salir de la crisis en condiciones de dignidad y justicia social. La gobernabilidad conlleva el precio de una imposibilidad de mantener la pureza de partida para traducirse en un programa

- mestizo compartido. Porque cometeremos un error si creemos que optamos a una gran victoria frente al desastre. Nuestra batalla se sitúa entre lo aceptable, marcado por los resultados, frente a la resignación del continuismo. No vamos a encontrar una panacea que resuelva los problemas enquistados en años pero sí la solución más adecuada para un tiempo de ruptura con dinámicas antidemocráticas y de avances en la construcción del nuevo modelo social.
2. Jugar al ataque. Los votos a la izquierda -PSOE, Podemos e IU- suman 11,6 millones frente a los 10,7 de PP y C's, sin hacer cálculas sobre la orientación de otras fuerzas "*menos sumables*". Por tanto, partiendo de la lectura de esta voluntad democrática hay legitimidad para intentar un jaque al rey. Consistiría en un gran pacto de progreso con formación de gobierno de coalición (*pactando también cómo tratar, con lealtad al pacto, las diferencias insalvables*) frente a la opción de una gran coalición conservadora que patrocina el PP y los poderes económicos. Un coalición continuadora del sufrimiento, la desigualdad y la indignidad. En este escenario, aportar una salida política negociada y legal para Cataluña será decisiva, algo que no parece imposible.
 3. Un movimiento no previsto para descolocar. En un tablero en el que nadie hace movimientos audaces y muchos se decantan por cerrar ya la partida, no podría descartarse un acercamiento inteligente entre el PSOE y C's para pactar un gobierno en base a un paquete de reformas legislativas que limara o excluyera aquellas propuestas de C's manifiestamente rechazables en materia laboral y autonómica. Esta jugada, acompañada de una oferta concreta de acuerdos a Podemos, IU y PNV, sin arrinconar al PP en las leyes que deban permanecer por tiempo y en los trabajos de la reforma

constitucional, dejaría en difícil situación a más de uno a la hora de votar la investidura de Pedro Sánchez.

4. Superar la tentación del enroque defensivo. El PSOE no puede permanecer sin iniciativa clara viendo las maniobras ajenas en favor de unas elecciones anticipadas con continuidad reforzada para Rajoy. De entrada, porque supone tratar con desdén la voluntad de los electores el 20D. Además, porque unas nuevas elecciones -con su gasto y el desgaste del clima político- ayudarían al PP a mejorar sus resultados de modo que sumara mayoría absoluta con C's, algo que lamentaríamos. Y por último, para no arriesgarnos a obtener un resultado peor si no hemos hecho los deberes en estos dos meses o si se impone la tesis de celebrar un Congreso ahora para cambiar de jinete en plena competición.

Comenzar de nuevo la partida demostraría que la vieja idea de la política se ha impuesto. Que somos incapaces de llegar a acuerdos que contengan programas mestizos -necesariamente por la diversidad política del país- y que no hemos sabido captar el mensaje mayoritario de que debemos entendernos para echar a Rajoy. Es cierto que hay unos cuantos interesados que desde la noche del 20 dan la partida por acabada cuando aún no ha empezado. No les hagamos caso, solo piensan en recontar sus votos, no en atacar los problemas de un país que necesita recuperar la confianza en una política de altura.

5. La jugada maestra de cara al inmediato futuro. Consiste en que Pedro Sánchez sepa usar la astucia y planificar sus iniciativas y contactos en la buena dirección para lograr subir a la tribuna del Congreso a defender su investidura. Será una ocasión de oro para exponer con tiempo y detalle un programa socio-económico para salir de la crisis con un modelo justo y solidario de recuperación.

Entonces se vería cuál es la vocación de Podemos en función del sentido de su voto. ¿Sería coincidente con el PP o una abstención escapistista para, en todo caso, evitar un gobierno con Pedro Sánchez que iniciara el camino de recuperación del estado de bienestar y la cohesión territorial en una España plurinacional?

6. Las piezas rojas se apoyan unas a otras en el tablero de la partida. La unidad interna del PSOE es una condición imprescindible para abordar esta etapa de investidura sí que quiere, realmente, asumir con responsabilidad el papel de liderar una alternativa al modelo neoliberal de Rajoy y el PP. La controversia provocada nos ha hecho perder credibilidad durante nueve días de declaraciones cruzadas y no puede convertirse en una huida apresurada a los inciertos cuarteles de invierno como oposición, renunciando a avances en la vía de los pactos. No se debe precipitar la puesta en movimiento -antes de tiempo y sin suficientes piezas de apoyo- de la pieza de la dama, con el peligro de perder la partida para siempre.
7. Resulta clave la unidad de los socialistas, de la mano de la coherencia programática con el contrato ciudadano ofrecido en campaña y del uso de la pedagogía explicativa en cada paso que demos hacia la consecución de un pacto de progreso. No es tiempo de congresos ni de disputas internas, algo que la ciudadanía deplora y castiga y que supondría el suicidio del PSOE. Si las diferencias se centran en la dirección de los pactos, habría que consultar a las bases socialistas en un ejemplar ejercicio de democracia participativa.

Tiempo de pactos para compartir soluciones

5 de enero de 2016

El bipartidismo ya es pasado y el Parlamento renace con más legitimación en la calle por representarnos mejor a todos. Los errores del bipartidismo se iniciaron antes de la mal gestionada crisis económica y afloraron de la mano de un desempleo insoportable y de los escándalos de corrupción. Por voluntad democrática de la ciudadanía se acabó el tiempo de las mayorías absolutas y de las mayorías amplias.

Comienza un ciclo de la política en el que se requiere más cultura de diálogo, entendimiento y pactos. Habrá que sumar, en principio con los afines; sumar con inteligencia y generosidad intelectual, con mentalidad abierta para buscar soluciones que se compartan cediendo todas las partes implicadas. Pactos también transversales en los grandes temas de Estado para alcanzar leyes duraderas.

Tengo la experiencia de haber participado, durante veinte años, en los gobiernos de coalición del ayuntamiento de San Sebastián en medio de un terrorismo que lo condicionaba todo. Sé bien lo que es liderar una alcaldía durante cinco mandatos, siendo -en ocasiones- segunda y tercera fuerza. Y lo difícil que es acordar con otras dos fuerzas un programa de gobierno para sacar adelante una

ciudad que vivía crispada y paralizada por el desánimo, el terror y la kale borroka.

Pero nunca nos faltó la pasión por garantizar su gobernabilidad desde la convicción de que era imprescindible llegar a pactos; algunos cogidos con alfileres, otros sorprendentemente sólidos. Además, aprendimos a pactar las discrepancias para que, en temas tasados, cada grupo y cuidando las formas, pudiera defenderlos para no desnaturalizar su identidad. La experiencia proyectó cultura democrática y, en términos generales, funcionó. Para ello, en el camino pacté con cinco fuerzas políticas, con todas menos con HB.

Por tanto, no comparto la opinión de quienes sin intentarlo dan por imposible la alternativa de un pacto entre el PSOE y Podemos. Los desencuentros y descalificaciones que han existido en los pasados quince meses no pueden ser un impedimento insuperable. Menos aún puedo compartir maximalismos ni exigencias previas (*líneas rojas les llaman*) a incluir en los acuerdos, ni siquiera para sentarse a negociar.

Proclamas a modo de banderín de enganche electoral, como la consulta vinculante de autodeterminación para Cataluña durante el primer año de gobierno, parecen un brindis al sol, no son negociables por generar discrepancia total y por una imposibilidad legal cierta.

Pero eso no debe cerrar la vía para pactar un gobierno sobre aquello que es prioritario. Es un momento histórico -tras el final del bipartidismo, la persistencia de la crisis económica y la tensión secesionista en Cataluña- en el que tiene que primar la política de altura.

Hay que pensar, con prioridad, en las necesidades de la ciudadanía que sufre la crisis y en las reformas legales que permitan un mo-

delo de crecimiento económico justo, tanto en las condiciones de empleo y en la vuelta a casa de los jóvenes expulsados como en la recuperación de derechos sociales y en una fiscalidad progresiva que permita una sociedad más equitativa. Sin olvidar que Euskadi también necesita otro interlocutor en La Moncloa para negociar la ley quinquenal del Cupo, culminar transferencias e infraestructuras y acordar las medidas que permitan avances decisivos en el proceso de paz y convivencia.

Ante semejante volumen de tareas, sin olvidar los trabajos sobre la reforma de la Constitución y la búsqueda de salidas políticas para recuperar la cohesión territorial en una España plurinacional y multicultural, ¿quien puede bajar los brazos?, ¿quien tiene derecho a resignarse a cuatro años más de Rajoy? Los socialistas no debemos renunciar a intentarlo hasta el final, ni tenemos derecho a perdernos en peleas internas que nos lleven al suicidio.

Carta al Secretario General del PSOE, en favor de pactar un Gobierno de cambio y progreso

6 de enero de 2016

Estimado compañero Pedro:

Estamos de acuerdo en que el PSOE, tras las elecciones del pasado 20 D, pasa por un momento crucial. Sabemos que los resultados no fueron buenos para el partido, pero los 90 escaños conseguidos en el Congreso de los Diputados, que sitúan al Grupo Socialista como principal fuerza de izquierda en el parlamento español, implican una posición que obliga a asumir con coherencia programática y coraje político lo que del PSOE esperan quienes han puesto en él su confianza.

En medio de la difícil situación de nuestra sociedad y de la estructura territorial del Estado español, de las decisiones que tomemos depende el futuro del socialismo democrático en nuestro país, y estamos convencidos que el futuro del país mismo.

El PSOE, superando enfrentamientos estériles, tiene la responsabilidad de encauzar su acción hacia políticas transformadoras, de

emancipación y solidaridad, contribuyendo desde su posición en la izquierda a articular su pluralidad y a reforzar sus potenciales de cambio. De no ser así, el PSOE podrá verse replegado sobre políticas alineadas con la derecha, sin ser capaz de ofrecer un proyecto de izquierda creíble, tanto para España como para Europa.

Tanto desde la Ejecutiva del partido, como desde su Comité Federal, se ha manifestado que el PSOE votará "no" a la investidura como presidente del gobierno de cualquier candidato del Partido Popular. Reconociendo que el PP, con mayor número de escaños en el Congreso, tiene la obligación de intentar formar gobierno, hay razones de peso para que el PSOE no apoye tal iniciativa, ni activamente con su voto, ni pasivamente mediante su abstención.

Como Secretario General del Partido, y refrendado por el Comité Federal, has manifestado tu voluntad de intentar un pacto para una mayoría parlamentaria que permita un gobierno de cambio, en caso de que no lo logre el candidato de la derecha. Un pacto de izquierdas es indispensable para las políticas de reconstrucción social que nuestro país necesita, desde la lucha contra el paro con nuevas políticas económicas hasta la defensa del Estado de bienestar, así como el logro de un renovado pacto constitucional, dada la crisis del Estado español.

Para los objetivos señalados están abiertas posibilidades de negociación con Podemos y otras fuerzas políticas que hay que aprovechar. Nos compromete a ello el defender los derechos civiles y sociales de ciudadanas y ciudadanos, la profundización en la democracia, la dignificación de la política erradicando la corrupción y la reforma del Estado de las autonomías para construir el Estado federal plurinacional que la realidad política de España exige.

Es en el marco del debate sobre la ineludible reforma constitucional donde ha de plantearse el procedimiento adecuado, como puede ser una consulta legal a la ciudadanía, para el reconocimiento de la realidad nacional de Cataluña. Son tareas que las izquierdas deben acometer sin demora.

EL PSOE tiene la posibilidad de presentar, junto a otras fuerzas políticas, una alternativa a la derecha neoliberal y conservadora. Esa posibilidad hay que hacerla realidad, no resignándonos de antemano a unas elecciones anticipadas sin haberlo intentado.

Los procesos internos de cara al próximo congreso ordinario del partido han de tener en cuenta, considerando lo que nuestros Estatutos señalan, la prioridad política de la búsqueda de ese pacto que aglutine aspiraciones de justicia social, igualdad y regeneración democrática, la cual tú, como Secretario General y candidato a la presidencia del gobierno, debes encabezar.

Saludos socialistas.

Firmantes: José A. Pérez Tapias (*Miembro del Comité Federal del PSOE*) Andrés Perelló (*Miembro del Comité Federal del PSOE y de ES del PSPV-PSOE*). Odón Elorza (*Militante del PSE-PSOE*) Esperança Esteve (*Ex-diputada del PSC*) Manuel de la Rocha Rubí (*Ex-diputado del PSOE-M y miembro de Izquierda Socialista*) Vicent Garcés (*Ex-eurodiputado, miembro ES y del Comité Nacional del PSPV-PSOE*) Maite Ibáñez (*De la Coordinadora de ES y de la Ejecutiva de PSPV-PSOE de Valencia*) Borja Suárez Corujo (*Militante del PSOE-M y miembro del colectivo Líneas Rojas*).

¿Quiere Rivera suicidar a C's?

Su extraña posición ante los pactos

9 de enero de 2016

Las posibilidades de un pacto que permita un gobierno de cambio y progreso se acrecentarían si C's no acabara suicidándose. Pero para evitarle esa "tentación", un acuerdo de base entre PSOE y Podemos requiere aparcarse la exigencia de una consulta ilegal en Cataluña y ampliar acuerdos en reformas legislativas con C's.

Quiero subrayar que, en los tiempos que corren, dos meses es mucho tiempo en política; casi una eternidad. Y pueden ocurrir hechos trascendentes: en Cataluña, en la economía de China y en la mundial, puede darse un grave conflicto internacional, disputas internas, nuevas noticias sobre la corrupción o la apuesta pedagógica del PSOE por una idea fuerza que enganche y propicie una negociación conducente a un pacto de progreso que deje difícil escapatoria a un Podemos arrogante y a otras fuerzas.

Todo lo contrario a lo que vienen sentenciando, desde la noche del 20D, algunos finos analistas y politólogos que escriben y actúan

en tertulias y dan por inevitables unas nuevas elecciones sin haber empezado la partida.

Soy, además, de los que piensan que el partido de Albert Rivera tendrá que efectuar un giro en su posición estratégica en el marco del complejo proceso de investidura, evitando así consumir un agotamiento que sería consecuencia del apoyo directo que viene brindando a la continuidad de Rajoy.

En mi opinión, se produjo una precipitación de C's al comprometerse con una abstención o incluso un voto a favor de la investidura presidencial de Rajoy, con el flojo argumento de dejar gobernar a la fuerza más votada. Incluso se ha dado una repetición abusiva de su llamamiento al PSOE para participar con el PP, a tres bandas, en algún tipo de gran coalición o acuerdo de "salvación nacional". Esto lo hace para diluir su papelón y jugar a posteriori un papel central en una alianza que nace muerta.

De persistir en esa actitud, Ciudadanos habrá quemado, antes de tiempo, el papel que decía jugar. Pero no sólo su papel en las negociaciones pendientes sino que -algo mucho peor- se está quemando como fuerza pretendidamente reformista y regeneradora desde la etiqueta de centro-liberal. Su entrega a los intereses del PP, el mismo domingo electoral, daría la razón a quienes denunciaban que los de Rivera son un producto del Ibex 35, una opción sin alma para evitar que se perdiera en otras fuerzas el voto de los electores de centro-derecha que han dejado de creer en Rajoy por su responsabilidad en la corrupción y su mediocridad.

Sin negar lo anterior, Albert Rivera -que ya mostró cierta inmadurez ideológica y programática durante la campaña- ha cometido el grave error de desmentir con su actitud post-electoral la imagen

que vendió de representar una alternativa a la derecha rancia e inmovilista. Y no mejora su posición atacando frontalmente la posibilidad de un pacto entre PSOE y Podemos, aún en el caso de que Pablo Iglesias renunciara a la autodeterminación. Es un claro aviso de que no quiere verse menospreciado en una negociación entre las izquierdas y que además la tenga que bendecir con su abstención.

Pero la torpeza es tan patente que dudo que C's no se haya dado cuenta de su estrategia suicida y que vaya a tener estómago para quedar como los que apoyan -ellos solitos- a un Rajoy, antídoto de la regeneración, en las votaciones que se acercan. Más aún sabiendo que Mariano no obtendrá, en ningún caso, los votos suficientes.

Descartada la investidura de Rajoy, mi conclusión es que en la medida que se establezca con Rivera un diálogo inteligente para buscar acuerdos en materias en las que puede haber coincidencia clara, en especial en cuestiones de regeneración democrática, C's no votaría en contra de una investidura de Pedro Sánchez. De lo contrario, habría muchas posibilidades de celebrarse elecciones anticipadas. Y en unas nuevas elecciones, al desencanto de buena parte de los electores de C's ante la deriva entreguista de su líder Rivera, se sumaría la inercia de sectores de centro liberal de concentrar el voto en el PP a la vista del impasse y para garantizar la gobernabilidad del país. En ellas, C's sufriría un descalabro mayúsculo.

Por tanto, ¿por qué razón va a seguir C's un guión que le lleva al desastre? Si no se despega del PP se quedará sin discurso, sin espacio político y con menos diputados. Por las razones apuntadas estoy convencido de que C's va a tener que separarse del PP y no seguir apostando a ciegas por Rajoy. Pero hay que ayudarle dándole protagonismo en un proceso de cambio de gobierno, en un ejercicio

de gran habilidad negociadora por parte de Pedro Sánchez que es el único que quiere realmente alcanzar un pacto y acuerdos para echar a Rajoy.

El proceso de investidura y las negociaciones se acaban de iniciar y en su transcurso se producirán situaciones límite, presiones fuertes, rupturas y sorpresas. Y el cambio de actitud de Ciudadanos debe ser una de estas últimas. Lo que me lleva a concluir con la idea de que todavía queda mucho partido por jugar por parte del PSOE para el rescate social, con una diversidad de fuerzas, de este país tan plural. En ello, los socialistas debemos concentrarnos, con convicción en las negociaciones y sin entrar nunca al trapo de ningún señuelo electoral malintencionado.

El desenlace catalán y la ofensiva en favor de la gran coalición

11 de enero de 2016

El desenlace in extremis de las negociaciones en Cataluña parece de opereta. Es un acuerdo poco transparente que, en cualquier caso, evidencia la prioridad de la ruptura secesionista y el pánico de Convergencia y otras fuerzas a convocar elecciones anticipadas. Estas hubieran provocado cambios no controlados en el mapa electoral y la subida de En Común/Podemos al haber sabido abandonar, de manera voluntarista pero con éxito, el llamado derecho a decidir frente a un acelerado proceso independentista.

El nuevo eje de entendimiento que empezaba a fraguarse de cara a una hipotética alternativa gobierno de Cataluña entre ERC, CUP Y PODEMOS se ve frenado en seco, aunque la Generalitat nace sin garantía de estabilidad. Sin duda, la renuncia final de un Mas quemado le ha tenido que sentar mal a Pablo Iglesias, porque le rompe su estrategia de aprovechar unas anticipadas catalanas para reforzar su protagonismo en el proceso negociador de cara a la formación de un gobierno de cambio en España; negociación que no parece desear.

La nueva Generalitat iniciará su mandato con medidas de desconexión real con España y acuerdos secesionistas, aunque no alcancen efectividad ante la actuación de los mecanismos de defensa de la legalidad en un Estado de Derecho. Por tanto, no le resultará fácil al gobierno catalán avanzar hacia la independencia en 18 meses. Cuando menos, tratará de sumar con Podemos la reclamación, a un gobierno español en funciones, de un referéndum de autodeterminación.

Desde que el sábado se conoció el cambalache en Cataluña, la derecha hispana y sus potentes aliados no dejan de repetir el anuncio de que peligra la unidad de España. Con ella quieren meter miedo a la población, intentando desbordar a C's desde el más rancio españolismo; aumentar la presión durante semanas sobre Pedro Sánchez -esperemos que sin la complicidad de ningún ex o dirigente socialista- ; e insistir hasta la saciedad que se hace imprescindible y urgente una gran coalición a tres para salvar España.

El PSOE resistirá las presiones y acertará si sabe responder con iniciativas a la ceremonia de confusión que Podemos incrementará, haciendo el juego a los postulantes de la gran coalición. No voy a despreciar las dificultades que tendrá que afrontar Pedro Sánchez para superar la fuerte presión de las esferas políticas, mediáticas y del Ibex 35, cuando unos y otros provoquen el encendido de las alarmas.

Para conseguirlo, Pedro Sánchez ha de seguir su propia estrategia de diálogo y negociación en coherencia con el programa electoral socialista. También ha de rescatar nuestra concepción de España como Estado de vocación federal y plural -mejor plurinacional-, sin caer en la rancia idea que tiene el PP de la unidad indisoluble de España.

Estamos en una coyuntura excepcional para hacer política de altura acompañada de una pedagogía que explique cuál es la mejor respuesta a lo que pueda acontecer en Cataluña -lo mismo que para prevenir futuros movimientos en otros territorios con fuerte presencia de una conciencia de identidad excluyente-. Y consiste en recuperar la "marca" España como un Estado plural, social y democrático. Algo que ha devaluado y despreciado el PP hasta desfigurar todo un país y provocar una realidad social que no resulta atractiva para la inmensa mayoría de la ciudadanía.

Cambiar la marca España para garantizar la convivencia y la cohesión social, exige lograr pactos que recojan las demandas mayoritarias de cambio que expresó la ciudadanía el 20D. El objetivo de los socialistas es formar un gobierno que se comprometa con reformas legislativas, la regeneración democrática y el progreso social, acuerdos que permitan echar a Rajoy de La Moncloa.

La prioridad del sorpasso frente a un gobierno de progreso

17 de enero de 2016

Veamos. La prioridad de Podemos no es participar o pactar la formación de un gobierno de progreso que permita, sobre bases programáticas creíbles, iniciar el camino de la recuperación de los derechos sociales y laborales de la mayor parte de la ciudadanía; lo que significaría dejar a Rajoy y al PP en la oposición. No. Sigue una estrategia conducente a otro objetivo previo que exige repetir las elecciones y continuar la permanente descalificación del PSOE como fuerza del cambio hasta convertirlo en el PASOK.

Me parece legítimo, aunque lo haga con arrogancia, que Pablo Iglesias priorice lograr cuanto antes el sorpasso al PSOE, apoyándose para ello en una política de comunicación tan potente y efectiva como tramposa. Desde luego todos los medios, sin diferencia de orientación, están prestos a recoger sus andanadas diarias contra Pedro Sánchez cuando le sitúa en "el búnker del tripartito junto a PP y C's" o le acusa de "traicionar e impedir un gobierno de cambio". Se trata de intoxicar a la opinión pública -aunque no venga a cuento- con referencias a una identificación del PSOE con la casta y el PP.

¿Vale todo para lograr la hegemonía derrotando al principal enemigo de la izquierda?

En su lógica, el PP gobernando es un adversario que ayuda a seguir alimentando el voto a Podemos, porque tampoco le conviene asumir responsabilidades de gobierno antes de tiempo, no sea que Pablo Iglesias tuviera que pasar por el mal trago que ya conoce Tsipras con sus rectificaciones desde el gobierno de Grecia.

El laberinto formado por la exigencia previa de líneas rojas sobre la celebración del referéndum en Cataluña y el trágala de cuatro grupos parlamentarios para Podemos y asimilados, sumado a las recientes acusaciones al PSOE sobre un pacto con el PP (*inexistente*) para formar la Mesa del Congreso han llenado de escepticismo a los sectores que defienden la imperiosa necesidad de buscar un pacto entre ambas fuerzas.

Pero para entender mejor el juego conviene recordar las transparentes declaraciones de Carolina Bescansa que va anunciando con antelación las líneas de la estrategia de Podemos. En campaña, el 17 de diciembre, ya dijo que "sólo llegaremos a un acuerdo con el Partido Socialista si obtenemos más votos que ellos". Y el 23 de agosto adelantaba en Vigo que "con el reglamento del Congreso en la mano, es imposible que la Marea tenga, tal como reclaman en la negociación, grupo parlamentario propio".

Lo cierto es que la respuesta socialista en semejante escenario, entrando al trapo autodeterminista de Iglesias y exigiéndole su renuncia pública a la consulta para sentarnos a hablar, no parece la forma más inteligente de avanzar en el diálogo. Tampoco ayuda a fortalecer una apuesta por la formación de un gobierno de cambio

las desavenencias internas que amenazan con repetirse ante cualquier paso forzado de Pedro Sánchez.

Es preciso una política de comunicación audaz y acorde con la nueva coyuntura que recoja tres ideas fuerza que ayuden a identificar en un relato la apuesta inequívoca del PSOE, hasta el límite, por liderar desde un gobierno de progreso el cambio de políticas para salir de la crisis.

Es política de comunicación lo que hemos visto en el Congreso con una escenificación de cómo entiende Podemos el compromiso con la gente a través de sus fórmulas en la toma de posición. Es comunicación cómo expresan con gestos televisivos de indignación happy sus ideas de cambio en un santuario de la política pendiente aún de reformas de regeneración.

También lo es adoptar el papel de supuesta víctima en la conformación de la Mesa del Congreso pese a obtener la misma representación (*dos miembros*) que el PSOE y C's. Y fue por culpa de la negativa de los de Iglesias a un pacto con los socialistas lo que impidió reducir la representación de tres conseguida por el PP. En todo caso la configuración de la Mesa con nueve miembros es muy proporcional a los escaños de cada cual y ha supuesto la primera derrota de Rajoy.

Sin embargo, Iglesias decía ayer que "el principal impedimento para que en España haya una alternativa al PP es entregar el control del Congreso al PP". ¡Estrambótico! Mientras tanto, en el PSOE nos falta creatividad y emotividad para reforzar la ética y la épica en la comunicación de nuestra política, sosa por la habitual sobriedad de nuestra posición -como en la inicial sesión teatralizada del Congreso, en la que parecíamos más espectadores que actores- y por el argumentario oficial que marca nuestra presencia en las redes sociales.

¿Cabe resignarse? No.

Es imprescindible ser consciente de las dificultades reales de partida, de las inercias negativas que se dan en ambas fuerzas y de las presiones de todo tipo para defender con pedagogía, día a día y con pasos coherentes, lo más justo para este país frente al interés partidista. Acabar con las políticas de marcado carácter neoliberal exige consensos/cesiones/imaginación entre Podemos y PSOE, a lo que habría que sumar una red de acuerdos sobre reformas legislativas concretas con C's que le permitan ser interlocutor válido del centro-derecha. Solo así sería posible que Pedro Sánchez se presentara con garantías en la tribuna de investidura.

40 medidas para reformar el Reglamento del Congreso

23 de enero de 2016

“De aquel intento de rodear y tomar el Congreso al grito de no nos representan, del secuestro del Parlamento por una derecha corrupta para imponer leyes antisociales, a un compromiso vivo y urgente de transformar el Congreso para introducir la democracia participativa en desarrollo de la participativa”

Iniciada una nueva legislatura, en el marco de un nuevo ciclo político en España, debemos afrontar y dar respuesta a carencias y desfases detectados en nuestro sistema institucional, empezando por el Parlamento y mediante la reforma del Reglamento del Congreso. Hay que cambiar sus reglas de funcionamiento para reforzar el papel central que corresponde jugar a una Cámara que representa la soberanía popular.

Desde hace años, pero de modo más patente con ocasión de la crisis económico-financiera, indicadores como el barómetro del CIS y estudios de entidades y organizaciones independientes que trabajan en favor de la regeneración de la vida política, coinciden en destacar la pérdida de confianza ciudadana en las instituciones y en el sistema democrático.

Por ello, los Socialistas queremos poner fin a la desconfianza de la ciudadanía en el Parlamento, vigorizando la democracia, acercando el Parlamento a la calle y favoreciendo la relación e interacción entre los representantes y los representados, entre la sociedad civil y los partidos.

Buscamos recuperar el prestigio de las instituciones y el ejercicio real de sus funciones, perfeccionando un sistema democrático que ha permitido retrocesos importantes en el bienestar general de las personas con pérdida de derechos sociales, cívicos y laborales, casos graves de corrupción, distorsionar la separación de poderes, así como abusos inadmisibles y descontrolados de poder.

Nuestro sistema político, nacido con la Constitución de 1978, no es un modelo cerrado sino que debe afrontar nuevos retos y redefinir su funcionamiento para reforzar sus bases éticas, su capacidad de control a los gobernantes, el ejercicio de la rendición de cuentas, la transparencia de su actividad y acuerdos y abrir vías de participación social.

En un escenario de regeneración democrática integral es exigible impulsar nuevos instrumentos y prácticas parlamentarias para que el Congreso ejerza su papel de control al gobierno y garante de la rendición de cuentas, desarrolle de modo transparente su actividad para que resulte accesible toda la información pública, consiga un funcionamiento eficaz e intensivo de la Cámara e incorpore cauces de consulta y participación para las organizaciones, agentes sociales y ciudadanía en las actividades del Congreso, incluidos los procesos legislativos.

Las propuestas sobre la reforma del Reglamento surgirán del trabajo de la Ponencia a constituir por la Mesa del Congreso, petición ya

solicitada por el Grupo Parlamentario Socialista. En ese marco, los Grupos Parlamentarios deben buscar amplios acuerdos de modo que un nuevo Reglamento sirva para establecer unas reglas de juego consensuadas y un funcionamiento que dé más autonomía a los diputados y permita un Congreso más eficiente, transparente, participativo, ágil y tecnológico.

El objetivo a lograr es un modelo de Parlamento Abierto que informe, desde la transparencia y de manera objetiva y veraz, a la ciudadanía de la actividad de la institución y de los parlamentarios. Un Parlamento que haga accesibles las iniciativas, las huellas legislativas, documentación, informes, votaciones, actas y acuerdos en formatos abiertos, tratados de manera que resulten comprensibles.

Un Gobierno y un Parlamento Abiertos que, en desarrollo del art. 23.1 de la Constitución, creen espacios de participación para integrar inquietudes y propuestas de la sociedad, con cauces horizontales y verticales de participación -que incluyan a las redes sociales con todas sus potencialidades- para escuchar e implicar a la ciudadanía en los asuntos públicos y, entre ellos, en los debates de reflexión y procesos legislativos del Congreso.

Por las consideraciones expuestas, el Grupo Parlamentario Socialista promoverá la aprobación de las siguientes 40 medidas en el proceso de reforma del Reglamento de la Cámara para favorecer el perfeccionamiento de nuestro sistema parlamentario:

1. La reforma de la Ley Orgánica sobre la Iniciativa Legislativa Popular, para facilitar su uso por la ciudadanía como un instrumento de participación directa en la proposición de leyes y encargar su defensa a representantes de la ILP en la Comisión correspondiente durante su tramitación en el Congreso.

2. Aprobar un Código de Conducta o Código Ético -a lo largo de 2016- para los parlamentarios de acuerdo con la recomendación del Grupo GRECO (*Grupo de Estados contra la Corrupción*) que establezca un catálogo de buenas prácticas y comportamientos de los parlamentarios en un marco de integridad institucional. Los Códigos de Conducta son un conjunto de principios y valores que orientan el trabajo de los cargos públicos, su comportamiento y los procedimientos de control. Y se entienden como un mecanismo de autorregulación para luchar contra la corrupción, mejorar la reputación del Parlamento y recuperar la confianza de la ciudadanía.
3. Incrementar el calendario de trabajo de la Cámara, habilitando los meses de enero y julio para la celebración de Plenos y Comisiones.
4. Establecer que las Comisiones del Congreso deben reunirse al menos dos veces al mes para realizar mejor sus funciones, sin que sea posible que una mayoría de gobierno obstaculice sus convocatorias con el fin de “*desactivar*” la función de control.
5. Debe reforzarse la dedicación exclusiva de los diputados, con un control efectivo y verificación de la asistencia de los parlamentarios al Pleno y a las Comisiones de las que formen parte. Procede encargar un Estudio comparativo y de contraste sobre el régimen retributivo y la dotación de apoyo para su trabajo que disponen los diputados de otros Parlamentos Europeos, con la finalidad de efectuar una reflexión a fondo sobre ambas cuestiones.
6. Garantizar la Transparencia haciendo el debido uso de las nuevas tecnologías y de la página web del Parlamento. Por esa vía se facilitará el acceso a toda la información parlamentaria, se creará un espacio virtual de diálogo, un canal de colaboración interna entre

la institución y la sociedad, y servirán de cauce a la participación ciudadana en la toma de decisiones.

7. Fomentar la presencia en internet y en las redes sociales de la institución y de los parlamentarios para poder interactuar con la sociedad mediante una comunicación bidireccional.
8. Garantizar una información del Parlamento con total transparencia desde su página web, proporcionando a la sociedad el acceso ágil y sencillo a la información sobre el calendario de actividades, sueldos y retribuciones, votaciones en Pleno y Comisiones, iniciativas de todo tipo por parte de Grupos políticos y parlamentarios, incluyendo las Preguntas formuladas y las respuestas del Gobierno, videos, las sesiones de control al Gobierno, actas, presupuestos, documentos, informes y tramitaciones que generan tanto el Parlamento como los Grupos Parlamentarios.
9. Se deberá posibilitar la reutilización de la información de la web del Congreso y facilitar su búsqueda a través de formatos abiertos, accesibles y en tiempo real para que la ciudadanía y las organizaciones puedan seguir y controlar la huella legislativa, aportándoles así capacidad de participación y colaboración.
10. La web del Parlamento no puede estar dirigida a "ciudadanos expertos". Por ello, junto a la labor de acumular y ordenar con una visión integral la información en la web acompañada de vídeos, audios, infografías, etc, se ha ofrecer con un tratamiento de la información para que sea comprensible por el gran público, situándola en su contexto, editando resúmenes y utilizando un lenguaje adecuado.

11. Las agendas de los diputados, con sus actividades y reuniones, y las páginas webs de los diputados deberán estar accesibles desde la página web del Congreso.
12. En los procesos legislativos, se tendrá que incorporar al expediente las gestiones, antecedentes e informes previos así como los trabajos relacionados con cualquier iniciativa legislativa en tramitación, tanto por el Gobierno como por los Diputados y por los grupos parlamentarios.
13. Implantar sistemas de fácil acceso que permitan el seguimiento, análisis y supervisión de la *“huella legislativa”* para identificar en el texto de una iniciativa legislativa aprobada, el origen y autoría de las enmiendas incorporadas a partir del texto inicial.
14. Reforzar los mecanismos de control de la acción del Gobierno, y en especial las sesiones de control, mediante la ampliación del número de preguntas de la oposición -concretamente de las dirigidas al Presidente del Gobierno- y del tiempo destinado a las mismas.
15. Regular las Preguntas al Gobierno sin formulación ni notificación previa y de los supuestos que justifiquen los aplazamientos por ausencias justificadas.
16. Una regulación expresa de las peticiones de Comparecencias urgentes del Presidente y miembros del Gobierno, tanto ante el Pleno como en Comisión, así como de las Interpelaciones dirigidas al Presidente.
17. La previsión, en los tiempos y momentos de intervención en los debates, de condiciones equilibradas entre los portavoces parlamentarios y los miembros del Gobierno.

18. La celebración y regulación del debate anual sobre el estado de la Nación.
19. Facilitar la creación de Comisiones de Investigación cuando lo soliciten un tercio de los miembros de la Cámara, sin que pueda la mayoría parlamentaria evitar su debate y constitución.
20. La exigencia de mayorías cualificadas para la inadmisión a trámite de las iniciativas, sin que pueda ser determinada por los miembros de un sólo grupo parlamentario.
21. Con carácter general, el procedimiento legislativo debe tener dos lecturas: en el Pleno, sobre la totalidad del proyecto, y en la Comisión correspondiente, garantizando el debate detallado del proyecto, por artículos y enmiendas. En las leyes orgánicas y en las iniciativas de especial relevancia, como la Ley de Presupuestos, la lectura final en el Pleno sólo debería incorporar enmiendas previo acuerdo de un número mínimo de grupos parlamentarios.
22. Tramitación de los Decretos-Leyes del Gobierno como proyectos de ley cuando así lo soliciten dos grupos parlamentarios o una tercera parte de los diputados.
23. Promocionar las Comparecencias públicas en Comisiones y Ponencias de agentes sociales, expertos, asociaciones y organizaciones interesadas o afectadas por el contenido de una iniciativa legislativa. Los trámites de audiencia habrán de producirse como un proceso previo a la tramitación de las proposiciones y proyectos de ley con el objetivo de aportar una legitimidad adicional a la tramitación de las leyes. Para ello, se trata de escucharles y de poder dar mayor peso a sus opiniones en la posterior toma de decisiones por los parlamentarios.

24. Se deberá contemplar la opción de que entidades y colectivos también puedan solicitar comparecer en audiencia especial para pedir explicaciones al Gobierno, así como regular en el Reglamento, por razones de transparencia, que sus aportaciones sean públicas y accesibles en la red.
25. Reformular el Derecho de Petición del artículo 77 de la Constitución, convirtiendo la actual Comisión de Peticiones en una Comisión Permanente de Peticiones y Participación Ciudadana que tenga la facultad de convocar en "audiencia especial" a los autores de peticiones y preguntas de interés -si algún Grupo la apoya- o de iniciativas colectivas -apoyadas por un número de firmas- (*sería la figura simbólica del diputado 351*) para que defiendan en el Congreso su contenido.
26. La Comisión de Peticiones, en su caso, dará posterior traslado de las mismas a las otras Comisiones de la Cámara, pudiendo ser asumidas por los diputados para su tramitación como iniciativas de origen ciudadano. Las peticiones y preguntas ciudadanas se podrán formular también por vía telemática, estableciendo la obligación de que se respondan en un plazo concreto, con la ayuda de una sencilla plataforma tecnológica, y que se hagan públicas con su contenido y tratamiento.
27. Crear Foros Deliberativos a instancias de la Mesa del Congreso o de las Comisiones, con presencia de ciudadanos, organizaciones, entidades y parlamentarios con el objetivo de promover la deliberación, la consulta y el debate social sobre una materia o demanda concreta y hacer que la opinión de aquellas pueda ser tenidas en cuenta por los representantes parlamentarios en su agenda parlamentaria.

- 28.** Realizar un informe final con un resumen de las aportaciones efectuadas en cada Audiencia para favorecer que pudieran llegar a convertirse en iniciativas parlamentarias a tramitar por algún Grupo de la Cámara. Requiere la puesta en marcha de una plataforma informática dentro del portal del Parlamento.
- 29.** Promover iniciativas parlamentarias de carácter incluyentes y participadas. Como ejercicio contemplado en un código de buenas prácticas parlamentarias, se deberá impulsar, en la fase de preparación de las iniciativas, un proceso de consulta y contraste a entidades y organizaciones interesadas o implicadas en la temática. El objetivo sería ofrecerles participar en la redacción del contenido de las mismas y mantenerles informadas de su posterior tramitación y resultado.
- 30.** Reconocer un mínimo de autonomía a la actividad de los diputados en el desempeño de sus funciones a la hora de presentar iniciativas como Preguntas o petición de Datos.
- 31.** Creación de un registro de los grupos de interés o lobbies y regular sus actividades.
- 32.** Reforzar las obligaciones de Declaración pública de los parlamentarios relativas a sus ingresos y bienes patrimoniales. Deberán presentarlas al comienzo y fin de su mandato con mayor detalle y con una certificación de Hacienda sobre su situación patrimonial y sobre si están al corriente de sus obligaciones fiscales y con la Seguridad Social. La Comisión del Estatuto de los Diputados, con la ayuda de los servicios de la Cámara, deberá comprobar la veracidad de las Declaraciones sobre actividades y bienes de todo tipo.

33. Reforzar el sistema de incompatibilidades de los diputados y, en concreto, dotar de publicidad a los debates en la Comisión del Estatuto de los Diputados sobre las declaraciones de sus actividades y controlar los posibles incumplimientos en el ejercicio de actividades consideradas incompatibles.
34. Colaborar con las organizaciones independientes de monitorización y control de la vida parlamentaria, mediante acuerdos entre el Gobierno, Las Cortes y las OMP. Su finalidad, como actores puente e interlocutores de la sociedad civil, es la acercar la actividad del Parlamento a las redes, promover el debate sobre las políticas públicas, explorar caminos de colaboración entre la ciudadanía y la institución, vigilar las prácticas de gobierno y parlamentarias, adaptar los mensajes de la web oficial con lenguaje menos técnico, así como hacer más transparente y más accesible la información de la vida del Parlamento.
35. Apoyar la creación y el trabajo de los intergrupos parlamentarios sobre objetivos o temas concretos (*Derechos Humanos, la Bicicleta, el Sahara, ...*) a los que se quiera dar visibilidad política mediante la producción de propuestas o iniciativas parlamentarias de base plural, con apertura a la presencia de representantes de entidades y organizaciones sociales.
36. La celebración anual, institucionalizada y pública en el propio hemiciclo del Pleno de un "Debate Social sobre el estado de la nación", con intervenciones de una pluralidad de entidades y organizaciones sociales para que puedan exponer su visión de la realidad y sus peticiones al Congreso con anterioridad al debate anual de política general entre el Gobierno y los Grupos Parlamentarios sobre el estado de la nación.

37. Impulsar las Oficinas Parlamentarias de proximidad, tanto en el territorio de cada circunscripción como virtuales en las redes, para atender y dialogar con la ciudadanía y rendir cuentas a los electores. Por la vía de las NTIC se podrá proponer y hacer preguntas, estando obligados los parlamentarios a responder en un plazo para hacer efectivo el principio de participación activa.
38. Establecer procedimientos parlamentarios específicos para que el Congreso de los Diputados participe en decisiones que afectan a sus competencias originarias, como las que se derivan de las previsiones de la Unión Económica y Monetaria en materia presupuestaria, especialmente las relativas al semestre europeo y las previstas en el Tratado de Estabilidad, Coordinación y Gobernanza.
39. Se debe arbitrar la posibilidad de que los diputados del Parlamento Europeo puedan tomar la palabra en debates de Comisiones en que se traten temas relacionados con Europa.
40. La incorporación a la norma reglamentaria del procedimiento de consulta previa y autorización parlamentaria en relación con las operaciones de las Fuerzas Armadas en el exterior, así como la regulación de documentación que debe acompañar al acuerdo del Gobierno. La constitución de un órgano específicamente encargado de realizar un seguimiento del cumplimiento dado.
41. La Mesa del Congreso deberá encargarse de la realización de un Informe-Memoria anual a un organismo independiente no gubernamental que haga el seguimiento y vigile el correcto cumplimiento de un nuevo Reglamento del Congreso en favor de un Parlamento Abierto a una democracia participativa y transparente. El informe deberá contemplar una valoración de su nivel de ejecución,

problemas detectados y un capítulo de recomendaciones; todo ello deberá ser debatido en el Congreso y Senado.

No hay tiempo que perder. Debemos redefinir los objetivos y el funcionamiento de la democracia del siglo XXI para dar paso a una nueva cultura política basada en la ética, la participación cívica, la transparencia de los partidos y la lucha por la igualdad.

San Sebastián, 23 de enero de 2016 (*documento presentado en rueda de prensa*).

Aquel sueño se cumple en 2016. (En el día de la inauguración de la Capital Europea de la Cultura, San Sebastián 2016)

23 de enero de 2016

Durante los años negros pensé muchas veces que necesitábamos alcanzar un reto colectivo que nos ayudara a impulsar el final de ETA, a nuestra reconstrucción moral y que nos sirviera para demostrar a Europa que San Sebastián mantenía, sin caer en el desánimo, una ambiciosa vida cultural que no se correspondía con la imagen proyectada en las noticias sobre los actos terroristas.

Lo cierto es que en la reflexión de aquella Navidad de 2007 llegué a la conclusión de que presentarnos y ganar el título de Capital Europea de la Cultura para 2016 nos acercaría a aquellos objetivos y nos permitiría repensar la programación cultural de la ciudad. Aquella competición era la "excusa" ideal para que San Sebastián movilizara a la ciudadanía, revitalizara su vida cultural y debatiera con otras ciudades sobre el papel de la cultura en las crisis del siglo XXI; el siglo de las tecnologías, la globalización y las nuevas migraciones.

Cuando empezamos a trabajar con pasión en aquel proyecto, ante la mirada incrédula o burlona de la gran mayoría, sabíamos que nos enfrentábamos a un desafío que consistía en elaborar un proyecto emotivo, participativo, con imaginación, raíces diversas y dimensión europea.

El equipo compartía el principio de que la cultura es un bien social que constituye el mejor instrumento para la formación de la ciudadanía en valores democráticos y para contribuir a transformar una realidad marcada por los conflictos, la crisis económico-financiera, las guerras y, en especial, una creciente desigualdad. Pensábamos y pensamos que el terror y el miedo, la exclusión social y el racismo, la desigualdad y hasta la desesperanza se combaten con más cultura. De todo ello tenía que hablar el proyecto, provocar el diálogo de la diversidad y una reacción de las ciudades. ¿Ingenuos?

El proyecto 2016 no precisaba nuevas inversiones en equipamientos porque lo que la ciudad había arrancado en 2008 era todo lo que necesitábamos. De manera que, si definíamos con acierto sus contenidos innovadores y su interacción, supondrían un renacimiento cultural de la ciudad y de las empresas y colectivos del sector. Me refiero al Museo de San Telmo, la Casa de la Paz y los Derechos Humanos en el Palacio de Aiete, Musikene, el nuevo Aquarium, el Basque Culinary Center, la red urbana de Parques Culturales para el conocimiento y Tabakalera.

Necesitábamos ganar y hacerlo con un proyecto singular y un relato emocionante. Algo que logramos plasmar ante los jurados gracias al excepcional trabajo de un equipo inicial -luego desaparecido- que dirigía Santi Eraso con Ainara Martín, Loreto Rubio, Eva Salaberria, Fernando Bernues, Ricardo Antón, Mattijs Maussen, Txuri Aramburu,

Ana Espinosa, Àlex López, Eskerne Falcón, Marisol Garmendia y Denis Itxaso, entre otros colaboradores. Es de justicia recordarles.

Habíamos hecho lo más difícil que era implicar en la elaboración de programas a un montón de entidades culturales y colectivos sociales. Y confiábamos en los dos grandes ejes del proyecto, centrado en: "La Cultura como herramienta para la Convivencia" y "Las olas de energía ciudadana como principal motor para alcanzar los objetivos".

Por fin, en 2011, ganamos la Capitalidad Cultural como habíamos creído desde el comienzo. Y se acabó, al poco tiempo, la pesadilla de ETA. ¡Qué dos victorias inolvidables y cuánta ilusión generada! Lo que vino después es otra historia hasta llegar a 2016.

Este intenso año cultural debiera servir para hacer de San Sebastián una ciudad más cosmopolita y una ciudadanía más creativa, comprometida con los problemas contemporáneos y conectada a la lucha por una Europa de las personas. También para asentar la cultura de paz y de solidaridad, servir al desarrollo de empresas culturales y permitir una mayor presencia de las diferentes expresiones culturales de Euskadi en el patrimonio común europeo.

Nuestro sueño se cumplió y ahora solo puedo desear suerte y mucho acierto al equipo que ha desarrollado los programas y puesto al día aquel proyecto de "Cultura para la Convivencia". Ojalá la ciudadanía lo viva con intensidad, disfrute y aprenda del 2016, y Donostia alcance los objetivos.

La investidura de Pedro Sánchez en marcha

27 de enero de 2016

Me imagino la escena de Pedro Sánchez, iniciando su ronda de reuniones exploratorias para acreditar su candidatura a la investidura, recibiendo a un Rajoy desencajado -peor aún si no acudiera- a la puerta de una sala del Congreso para explicarle las reformas legislativas que necesita el país.

La respuesta del PSOE a las decisiones inesperadas de Rajoy y Podemos no será otra que la de tomar la iniciativa. Y debiera ser sin demoras que pudieran ser mal interpretadas, porque hay demasiado ruido y la gente, mareada por tanta volatilidad y cambio de posiciones, se empieza a cansar del desencuentro entre los partidos y de la falta de coherencia.

Es posible que la ciudadanía no sea consciente de la dificultad de avanzar en la búsqueda de acuerdos en este nuevo ciclo político con una aritmética parlamentaria diabólica, de la falta de una cultura de pacto y de la escasa empatía entre las fuerzas políticas. Una consecuencia de la desconfianza absoluta hacia Rajoy por sus actitudes antidemocráticas, fruto de la tensión entre los partidos tradicionales y los emergentes y de las formas de "actuar" de Podemos.

Sin embargo, nada de ello puede servir de excusa para que los partidos escapen de su responsabilidad tras la tramposa huida de Rajoy ante la investidura. La ciudadanía observa actitudes poco reflexivas, posturos, teatralización y arrogancia de unos y otros. Y no compensa, sino que provocan hilaridad, el intercambio público de tuits.

En medio de la confusión y las presiones inadmisibles que arrecian, con todas las miradas centradas en Pedro Sánchez -algunas de ellas con el deseo de que le desautorice el Comité Federal- el candidato del PSOE tomará la iniciativa de reunirse uno a uno con los líderes de los otros partidos, en una primera ronda exploratoria, para conocer qué acogida tendrían sus propuestas recogidas en un documento resumido sobre bases socio-económicas para recuperar derechos y medidas de regeneración.

En él se contendrían las políticas necesarias que el PSOE -junto a quien le acompañara- quiere impulsar desde un gobierno de progreso para España, vía reformas legislativas, así como la propuesta de constituir la Ponencia para abordar la reforma de la Constitución.

Es un movimiento audaz y simple a la vez, dotado en su desarrollo de una gran carga de pedagogía democrática que permitirá a Pedro Sánchez tomar con inmediatez la iniciativa para dejar claro qué queremos hacer desde el gobierno y para qué. Nada que ver con el juego de reparto de cargos y sillas o con las posiciones inmovilistas. La iniciativa ha de ser, también, la demostración de una apuesta total por el diálogo sin exclusiones y un intento de desbloquear la situación desde una posición propia.

Será preciso un calendario público de reuniones convocadas por Pedro Sánchez, como candidato que opta a la investidura, para comprobar sus apoyos. La ronda comenzaría con el encuentro

con Rajoy en el Congreso. Se iniciaría así un plan negociador a la búsqueda de consensos, que aporte legitimidad al líder socialista y le permita controlar los tiempos. No veo problema en dirigir una petición al Rey para que retrase su cita con Pedro Sánchez ni habría que esperar a la celebración del Comité Federal del PSOE porque no hay tiempo que perder.

La segunda fase de estos encuentros los concretaría Pedro Sánchez con aquellas fuerzas que hubieran mostrado interés real en entrar en la negociación y con las que se puedan compartir objetivos creíbles en acuerdos y pactos para formar o ayudar a constituir un gobierno de progreso.

Si pactos y acuerdos no fueran alcanzables, tras intentarlo con rigor, convicción y en términos razonables, entonces el PSOE habría demostrado a la sociedad, y a sus votantes en particular, que cumplió de modo coherente sus compromisos electorales. Estaríamos ante unas elecciones anticipadas y cada cual tendría que responder de su responsabilidad en el fracaso de no haber sabido gestionar el mandato del 20D.

Rajoy tira la toalla. Su vínculo con la corrupción, de Bárcenas a Rus

31 de enero de 2016

La gota que colma el vaso de la indecencia ha sido el penúltimo escándalo de corrupción en Valencia. Rajoy sabe que está políticamente muerto porque se ha convertido en el mayor problema para los suyos y no puede dilatar por más tiempo el inicio de la operación rescate del PP; lo que se traduce como nombrar ya sucesor.

Rajoy ha superado todos los límites. Porque nadie es capaz de verse estos días en las brutales imágenes de televisión, alabando, sonriendo, abrazando y apoyando a todos los personajes corruptos del PP -desde Bárcenas a Rus- sin inmutarse y sin asumir, finalmente, un elemental sacrificio.

Será por un mínimo de dignidad (*si le queda*), por agotamiento físico y síquico o por mantener a flote el Titanic del PP; o por todo a la vez. Pero vamos a ver -como sucediera con el inesperado abandono de Mas- el anuncio de la renuncia de Mariano Rajoy a ser candidato a la investidura y a ser el próximo candidato a La Moncloa en el caso de un adelanto de las elecciones.

En la sede corrupta de Génova ya se han convencido de que esa decisión es clave para generar un nuevo escenario más favorable a la gran coalición, mil veces rechazada por Pedro Sánchez. Creen que así incrementarán la presión orquestada sobre el líder socialista, darán nueva carnaza a los medios, satisfacción de pieza cobrada a C's y provocarán otra oleada de apoyos a la gran coalición por parte de ciertos dirigentes y conocidos miembros del Partido Socialista. Si no lo hacen pueden perderlo todo.

Las cábalas y consultas de Génova tiene que concluir ya con el resultado de la designación, por el propio Rajoy, de la nueva candidata del PP a la investidura. Esto se va a producir tras el encargo del rey a Pedro Sánchez de la responsabilidad de tratar de formar gobierno.

El PP espera a que se dé esa circunstancia para, afeando el encargo del monarca, tomar una decisión de calado que les permita abrir expectativas de regeneración y hacer sombra al encargo real de un modo supuestamente efectivo. Tratan de recuperar la iniciativa ante la opinión pública y ante Albert Rivera, marcando los pasos del líder socialista desde el inicio del doble proceso exploratorio y negociador.

Esa maniobra de alcance, aplaudida por toda una derecha hoy expectante y nerviosa, será combatida por Pedro Sánchez desde la convicción personal de la importancia de un compromiso hacia este país que recoja un programa sustancial de cambio socio-económico (*incluidos gestos como la modificación del art. 135 de la CE*) y unas medidas de corte radicalmente democráticas en materia de regeneración. Sumado a lo anterior, va a desarrollar una apuesta entusiasta por la consecución de un pacto, dialogando a su izquierda y a su derecha, que permita conformar un gobierno de progreso. Cuenta con tres alternativas, si bien todas ellas muy complejas.

Nadie va a negar que la desconfianza que provoca la soberbia de Pablo Iglesias y su legítimo objetivo de dar el sorpasso al PSOE no ayudan, precisamente, a hacer avanzar el entendimiento entre ambas fuerzas. Sin embargo, van a pasar muchas cosas durante estos dos largos meses que no aparecen en ningún guión.

Por ejemplo, tendría un gran efecto si, una vez que Pedro Sánchez hiciera público las premisas básicas de sus propuestas de reforma legislativa y otras medidas estrella al inicio de la vía de contactos, aparecieran encuestas que recogieran un descenso del voto a Podemos que les empujara a centrarse de manera creíble y sin maximalismos en la consecución de un pacto.

En cualquier escenario, el PSOE persigue el objetivo de legitimar su posición política. Para ello, debe reforzar su política de comunicación volcada en mostrar que no ha apoyado la investidura de un gobierno del PP, lo que desmontaría la falsa acusación permanente de Podemos, y en dejar claro ante la ciudadanía que Pedro Sánchez ha intentado hasta el final formar un gobierno incluyente y de cambio social hacia el progreso, con propuestas inequívocas.

Pactar supone perder la pureza

7 de febrero de 2016

Con la que está cayendo en este país, con tanta gente sumida en el desánimo, las incertidumbres en sus vidas y el cabreo, ¿podemos los partidos refugiarnos en nuestra pureza, ideológica o programática, para rechazar posibles pactos que pongan soluciones creíbles a los graves problemas provocados por las crisis y la pésima gestión del Partido Popular? No; debemos intentarlo sin hacer permanentemente cálculos electorales.

Sé por mi experiencia como alcalde, y tras hacerlo durante veinte años, que pactar significa cambiar de actitud para empatizar con tus previsibles socios y favorecer los entendimientos; pactar es medir las cesiones para compartir soluciones, es buscar fórmulas de aproximación y en última instancia pactar también las discrepancias para que no desestabilicen una legislatura. Pactar significa adaptarse a una sensación de incomodidad porque el programa de gobierno no es ya tu programa electoral sino que se impone el mestizaje, el reconocimiento práctico de la diversidad para sacar un país adelante.

La cultura del pacto no se traduce en un ejercicio fácil, porque lo haces con el diferente, incluso con el mayor adversario. Y en la coyuntura que vivimos se van a necesitar pactos transversales

porque las coaliciones del mismo signo ideológico no suman para garantizar la gobernabilidad ni la estabilidad, ni por la derecha ni por la izquierda, salvo adhesiones contradictorias. Y ningún político coherente con sus convicciones e incluso con sus propias y necesarias utopías -que hay que tenerlas- debiera renunciar al intento sincero de buscar los acuerdos en vez de refugiarse en tacticismos y en maniobras escénicas que hagan imposible un acuerdo.

La exigencia de exclusivismos en los procesos para el logro de acuerdos, los vetos y exclusiones de unas a otras fuerzas, las líneas rojas como condición previa para algo tan elemental como sentarse a dialogar o las descalificaciones gruesas hacia quienes pretendes un acercamiento son rechazables. Y van a ser tenidas en cuenta por la ciudadanía que es la primera interesada en que los partidos sepan gestionar la voluntad democrática expresada el 20D. De cara al inmediato futuro en las urnas, el comportamiento de las fuerzas políticas, ahora, supondrá un lastre o un aval.

Pero no nos engañemos; tampoco son aceptables ni el pacto a cualquier precio, de modo que desfigure los compromisos electorales respectivos, ni mucho menos el pacto con quién no cumple con unos requisitos básicos de comportamiento democrático. Por eso, en mi opinión, la gestión antisocial de la crisis, los abusos de poder y el desprecio al Parlamento, y su responsabilidad ante la corrupción incapacitan a Rajoy y al PP para cualquier acuerdo de gobierno. Y si algunos socialistas no lo ven así de claro me inclino a pensar que o ellos o yo sobramos en el PSOE.

El proceso que ha iniciado Pedro Sánchez, contra viento y marea, es plausible y está plagado de trampas y dificultades. Pero no hasta el punto de sentenciar, como hacen sesudos politólogos y políticos que desafinan, que estamos condenados ya desde el 21D a unas

elecciones anticipadas. El líder socialista tiene que acertar en la conducción de la iniciativa política; esto es, en la definición de contenidos del programa y en la composición del pacto de gobierno en claves progresistas y reformistas, así como en los diversos acuerdos de legislatura con otras fuerzas tan necesarios para garantizar la estabilidad.

Para ello, tiene que dialogar con todos los partidos y poner luego sobre la mesa negociadora -con el menor número de exclusiones- soluciones creíbles y solidarias a los problemas que tiene la gente ante la crisis, medidas radicales en favor de la regeneración y contra la corrupción, así como propuestas constitucionales de alcance para coser una España plurinacional. La comunicación hacia la ciudadanía sobre el proceso negociador y el objetivo que persigue el PSOE ha de basarse en la pedagogía y la transparencia, teniendo en cuenta que algunos medios pueden desvirtuar el mensaje. Si el PSOE no alcanza el objetivo la consecuencia será cuatro años más de Rajoy o de un sucesor contaminado.

En cualquier caso, es cierto que si el proceso negociador de Pedro Sánchez se lleva con coherencia puede traer como consecuencia la legitimación del proyecto del Partido Socialista y devolverle parte de la credibilidad perdida. Ha de servir para demostrar que, por una parte, ni participó en la gran coalición ni apoyó a Rajoy en su investidura, desmontando la permanente acusación de Podemos. Y, por otra, que intentó con empeño y hasta el final formar un gobierno con un programa de progreso para combatir los efectos de la crisis y acabar con la corrupción.

Porque queremos y podemos

10 de febrero de 2016

La amenaza de otra ola de recesión, a la vista de los indicadores de la economía mundial, es real. Y ya sabemos qué sectores sociales y qué familias están pagando los costes y han sufrido los sacrificios provocados por la mala gestión de la crisis.

Hacer frente a la desesperanza creciente de millones de personas, combatir el "pánico" ante un nuevo infierno por la crisis económica y financiera o dar una respuesta a las advertencias de la troica, que reclama nuevos recortes por un importe de 9.000 millones en los Presupuestos del Estado para 2016, exige reaccionar a tiempo por parte de las fuerzas de progreso.

Es una responsabilidad de todos los que decimos pertenecer a una izquierda diversa para acallar el discurso del miedo que abandera la derecha ante su previsible y deseable pérdida de poder. Solo cabe comprometerse con propuestas de soluciones creíbles de la mano de pactos y acuerdos que sostengan un gobierno con otra sensibilidad y, por tanto, otra forma de defender la cohesión social y la igualdad.

Es tiempo de sembrar confianza, de ganarse a la ciudadanía con políticas alternativas a las viejas recetas neoliberales. Es un tiempo que no podemos perder en más debates estériles.

Las soluciones son complejas y con seguridad más lentas de lo que requieren las emergencias de nuestra sociedad. Deberán primar la aplicación del principio de solidaridad, el crecimiento de la eurozona desde una posición política propia en las instancias de la UE, la apuesta colectiva por la sostenibilidad del sistema productivo, una nueva fiscalidad que permita una recuperación y un reparto de esfuerzos más justo y una regeneración del sistema institucional.

Más allá de discusiones vergonzantes sobre 'sillones', 'gallineros', exclusiones y vetos, líneas rojas, puertas giratorias, posturos de vestimentas, pérdidas de tiempo y energía en tratar problemas internos, escenas de títeres, teatro y platós de televisión; más allá de reacciones cínicas ante la corrupción, vivimos un tiempo para recuperar la grandeza de la política pensando en todo el país.

No podemos defraudar a tanta gente que quiere cambio para recuperar la dignidad de un país. Esa sería la mejor demostración de un patriotismo cívico que se pueda traducir en gobernar para la gente que aún sigue sufriendo los daños de la gran ola de la crisis anterior. Porque queremos y podemos.

Comisiones de las que formo parte en el Congreso

17 de febrero de 2016

Ya se han constituido las diferentes Comisiones en el Congreso e informo que, como Diputado Socialista por Gipuzkoa, formaré parte de las Comisiones de:

- Cultura (*como vicepresidente*),
- Hacienda y Administraciones Públicas (*en la segunda área como portavoz adjunto del Grupo PSOE*),
- Cambio Climático,
- Seguridad Vial. En relación con esta última, me propongo constituir el Intergrupo Parlamentario de la Bicicleta.

Además, estaré adscrito a otras dos Comisiones: Fomento y Reforma del Reglamento del Congreso.

Defiendo un Parlamento Abierto y para ello está a vuestra disposición una página web (*odonelorza.com*) como un espacio de información sobre mis tareas, opiniones e iniciativas parlamentarias.

Mi deseo es propiciar la relación con los electores, así como el diálogo e interacción con la ciudadanía en un doble ejercicio de transparencia y rendición de cuentas. Para cumplir los anteriores objetivos, me pongo a vuestra disposición en

Twitter [@odonorza2011](https://twitter.com/odonorza2011)

Facebook ([Odón Elorza](https://www.facebook.com/OdonElorza))

y en mi correo odon.elorza@congreso.es

Acabemos con los aforamientos

22 de febrero de 2016

La figura jurídica del aforamiento, con su abusiva proliferación, se ha convertido en un problema por el rechazo que suscita en la sociedad la utilización que hacen de la condición de aforados, como privilegio y escudo, aquellos políticos vinculados a casos de corrupción.

Su mantenimiento se enfrenta a los objetivos de la regeneración democrática del sistema político. La extensión del aforamiento a distintos colectivos -ya serían más de diez mil las personas aforadas y de ellas 2.500 son cargos públicos- y la sospecha de que se apoya como "garantía" en el control político de los partidos sobre el Consejo General del Poder Judicial mediante su designación por el Parlamento, nos obliga a plantearnos una respuesta radical e inmediata a la controvertida figura. No hay que olvidar que, a su vez, el CGPJ determina la composición del Tribunal Supremo y de los Tribunales Superiores de Justicia de las CCAA.

El aforamiento implica alterar las reglas de competencia judicial penal (*objetiva, funcional y territorial*) en beneficio de un conjunto de personas que adquieren el derecho a ser encausadas y juzgadas por tribunales superiores diferentes al juez ordinario de primera

instancia. Las CCAA han extendido esta prerrogativa al contemplarla en sus Estatutos de Autonomía para los parlamentarios autonómicos y altos cargos.

Por otra parte, la Ley Orgánica del Poder Judicial amplía el aforamiento a jueces y fiscales, a miembros del Tribunal Constitucional, Consejo General del Poder Judicial, Tribunal de Cuentas, Consejo de Estado, Defensor del Pueblo y adjuntos, etc.

Mi posición, como Diputado socialista por Gipuzkoa, es coherente con lo acontecido el 20 de junio de 2013 en el Pleno del Congreso, cuando voté en conciencia a favor de una proposición pactada entre IU y UPD que reclamaba la revisión de las leyes para eliminar el alcance de los aforamientos. Recuerdo que mi actitud fue sancionada con una multa de 580 euros por el comité de disciplina del grupo socialista, al optar Rubalcaba por la abstención. El tiempo da y quita razón.

El PP no quiso abordar la cuestión en la legislatura de su mayoría absoluta y hoy resulta urgente actuar. No es fácil la solución al estar recogida en la Constitución la condición de aforados para los Diputados y Senadores, lo mismo que para la Casa Real, el Presidente de Gobierno y sus Ministros. De ahí que su revisión, en el marco de una reforma general de la Constitución, pudiera alejarse en el tiempo por lo que, ante la alarma social existente en la opinión pública, confío plenamente en que Pedro Sánchez resolverá, sin demora, la cuestión con un gesto político de alcance.

En el caso de los Diputados y Senadores defiendo la necesidad de una reforma puntual y exprés del artículo 71.3 de la Constitución para eliminar la condición de aforados. Porque estamos ante una situación anómala e injusta que contraviene el principio de igualdad

de todos ante la ley y que está sirviendo para amparar a políticos imputados en casos de corrupción. En Europa no existe esta clase de aforamientos y aquí los alcaldes no gozan de tal fuero.

Mientras no se produzca esa reforma, los parlamentarios tenemos que renunciar a utilizar el escudo de aforado, lo que significaría que, cuando un juez instruya diligencias que involucren a un cargo socialista, este se presentará voluntariamente a declarar ante el juez natural a iniciativa propia, sin esperar a que el Tribunal Supremo requiera un suplicatorio al Parlamento para hacerlo comparecer.

El nuevo Parlamento, dentro del paquete de medidas para impulsar la regeneración, ha de modificar las normas vigentes que otorgan la condición de aforados a los colectivos señalados, empezando por la Ley Orgánica del Poder Judicial. Al día de hoy debemos comprometernos a votar favorablemente la revisión de la normativa vigente para todos y cada uno de los supuestos de aforamiento, con el objetivo de eliminarlos o restringirlos de modo drástico. Por su parte, las CCAA han de modificar los Estatutos que otorgan la condición singular de aforados a sus parlamentarios autonómicos, que en la actualidad solo pueden ser juzgados por el correspondiente Tribunal Superior de Justicia.

Como una derivada de lo anterior y dentro del objetivo regeneracionista en favor de garantizar la división de poderes, se impone la reforma del sistema de designación parlamentaria de los miembros de los órganos constitucionales y organismos reguladores y supervisores para evitar su "colonización" en base a un reparto de cuotas por los partidos. Me refiero al Consejo General del Poder Judicial, Tribunal Constitucional o Tribunal de Cuentas, entre otros.

Hemos de priorizar la independencia y profesionalidad de sus miembros, de manera que quede garantizada su idoneidad e imparcialidad en el desempeño de sus importantes tareas. Sin adhesiones o compromisos por parte de sus miembros a proyectos políticos partidistas, como ha llegado a proponer "erróneamente" Podemos.

Rajoy es incompatible con la regeneración

24 de febrero de 2016

La lucha contra la corrupción no es posible con Rajoy al frente del Gobierno. En estos cuatro años ha quedado demostrada su falta de voluntad y la del PP para combatir los casos de corrupción en España al ser el máximo responsable político de la corrupción que inunda al Partido Popular y a su entorno. Su permanencia supone un obstáculo a la regeneración.

La dimisión de Rajoy debía haberse producido hace tiempo; en concreto, el mismo día que se tuvo conocimiento del mensaje que envió a su amigo Bárcenas, tesorero del PP. Es, por tanto, una indignidad para España y para su imagen en el mundo que Mariano Rajoy continúe al frente de un Gobierno que se pretenda democrático. Y la obligación de todos los demócratas, en las votaciones de investidura del 2 y 5 de marzo, es echarle de La Moncloa para abordar una transformación de la vida política e institucional con medidas legislativas y con pedagogía.

Reconozco que los partidos han reaccionado tarde ante la corrupción. Y desde hace años, cuando aparecieron los primeros casos, los socialistas teníamos que haber creado y aprobado mecanismos

legales de control y garantías, códigos éticos y un fortalecimiento del Estado de Derecho para prevenir y castigar a los corruptos y corruptores.

En el nuevo ciclo político que se ha abierto tras las elecciones del 20D, la lucha contra la corrupción es el reto principal de la regeneración democrática. La corrupción ha supuesto un grave atentado a los valores éticos y de convivencia de la sociedad, y ha provocado la desafección y la desconfianza de la ciudadanía hacia el sistema democrático, el descrédito de las instituciones y graves daños a la economía del país.

Es importante dejar constancia de que acabar con la corrupción exige conjugar una ambiciosa estrategia de acción en cinco frentes: la transparencia real, el respeto a la separación de los tres poderes, un parlamento fuerte y representativo, un paquete de reformas legales consensuadas y el desarrollo de una democracia participativa.

Para acabar de modo contundente con la impunidad, acelerar los juicios, castigar a los corruptos y lograr la devolución de lo robado, el PSOE ha propuesto, en el programa presentado por Pedro Sánchez a los partidos, un paquete de 50 medidas legislativas radicales.

Entre ellas destacan: la obligación de suspender a concejales, parlamentarios y altos cargos a los que se les abra juicio oral por delito relacionado con la corrupción; eliminar el aforamiento de diputados y senadores; reforzar las obligaciones de los parlamentarios, miembros del gobierno y altos cargos públicos relativas a las declaraciones de sus actividades y bienes patrimoniales; tipificar el delito de enriquecimiento injusto o ilícito, que castigue el incremento patrimonial de autoridades y funcionarios públicos cuando no puedan justificar la causa de ese incremento; facilitar la creación

de Comisiones de Investigación en el Parlamento; modificar la Ley de Transparencia; y reformar el sistema de designación parlamentaria de los miembros de los órganos constitucionales y organismos reguladores y supervisores para evitar su "colonización" en base a cuotas de los partidos.

También se incluyen otras medidas: rebajar la cuantía mínima que da lugar al delito de financiación ilegal de partidos políticos castigado con penas de prisión; la reforma de la Ley de contratos del sector público; prohibir la concesión de indultos para cualquier delito vinculado a casos de corrupción y violencia de género; establecer un plan especial que dote de medios humanos y materiales a los órganos judiciales y al Ministerio Fiscal para optimizar la lucha contra la corrupción; aprobar una Oficina de Lucha contra el fraude fiscal; ampliar los poderes del Tribunal de Cuentas; y eliminar el secreto fiscal para los defraudadores.

Lo anterior no basta. El nuevo Gobierno ha de presentar en el Congreso para su debate, un plan estratégico de regeneración de nuestro sistema democrático, con acciones planificadas y dirigidas a las administraciones públicas, al sistema educativo, medios de comunicación y redes sociales, partidos políticos, agentes sociales, organizaciones y ciudadanía en general. Un plan que ayude al buen gobierno de las instituciones en defensa del interés general y eduque a la ciudadanía, funcionarios, empresarios y políticos en la cultura de los valores de la ética, la transparencia, la solidaridad, la participación y la corresponsabilidad cívica.

Mi opinión del acuerdo entre el PSOE y C's

26 de febrero de 2016

Empecé a sentir en las redes la avalancha de críticas contra el acuerdo entre el PSOE y C's antes de conocerse el documento y, por supuesto, sin haber podido leerlo sus detractores. Luego se ha intentado por el PP y Podemos que el pacto liderado por Pedro Sánchez naciera muerto.

Desde Podemos se han denunciado ausencias en el texto de fórmulas derogatorias, algún error importante sobre las indemnizaciones en casos de despido, luego corregido, y valoraciones -en algún caso acertadas, en otras ocasiones superficiales, cuando no falsas- de propuestas sociales acordadas por el PSOE.

Siendo sincero, el texto no resulta inatacable ni refleja todo aquello que desde la izquierda deseáramos ver escrito para hacer frente a la creciente desigualdad, precariedad y pobreza o a los problemas territoriales. Reconozco que la propuesta sobre el SMI se nos queda corta, lo mismo que algún compromiso concreto sobre las pensiones más bajas, que en política laboral hay cuestiones que preocupan, que la vía política del PSOE para Cataluña y la concepción federal del Estado no aparecen y que las indemnizaciones

en caso de despido no se incrementan respecto a las impuestas por el Gobierno Rajoy.

Pero el acuerdo, un pacto sin ningún precedente para posibilitar la gobernabilidad de España, contiene planes, compromisos concretos y objetivos suficientes para apoyarlo sin complejos. Y conscientes de que no es el programa de máximos que hubiéramos deseado, como suele suceder con el contenido del programa electoral, sino que es un programa de bases para un tiempo de crisis que debiera ser ampliado y mejorado tras la formación de gobierno. Otra cosa sería si el PSOE contara con 135 diputados, en vez de 90, o si la disposición favorable al pacto, por parte de Pablo Iglesias, hubiera sido auténtica.

¿Quién puede votar no a un capítulo extenso y radical de medidas por la regeneración democrática y la lucha decidida contra la corrupción? (*ver págs 41 a 48 y 51*).

¿Cómo se puede despreciar un Plan de Emergencia Social en lucha contra la pobreza por 7.000 millones, con un Ingreso Mínimo Vital para 700.000 familias sin recursos (*pág 31*); garantizar que el copago farmacéutico no sea una barrera de acceso, en especial para personas en situación de vulnerabilidad (*pág 35*); recuperar los objetivos de la ley de la Dependencia (*pág 36*); la paralización de la LOMCE y un Pacto de Estado en materia educativa que incluya a las becas como un derecho subjetivo (*pág 26*); un Plan de Choque por el Empleo (*pág 21*), un Plan de recolocación para mayores de 45 años (*pág 23*); un Plan de ayudas y formación especializada para parados de larga duración y para 800.000 jóvenes sin educación secundaria (*pág 24*); un complemento salarial para reducir la pobreza salarial (*pág 31*); la inembargabilidad de la vivienda habitual de familias con dificultades (*pág 10*); que se restablezca la universalidad de la sanidad pública (*pág 33*); acabar con la pobreza energética (*pág 32*), ...

¿Quién puede negar valor a compromisos como los siguientes?: "no habrá ningún recorte de gasto social" (*pág 15*); un pacto por la Ciencia (*pág 28*); la reducción del IVA cultural (*pág 17*); reforma fiscal para mejorar la progresividad de los impuestos, con medidas de redistribución como la creación del impuesto a las grandes fortunas, reforma del impuesto de sociedades o control fiscal de las SCAV (*págs 17 y 18*); Plan de lucha contra el fraude fiscal (*págs 17 y 18*); transformar el ICO en un banco público de inversiones (*pág 7*); medidas de promoción de la economía social (*pág 11*); aprobar una ley de Cambio Climático (*pág 13*); una ley para garantizar la igualdad salarial hombre-mujer (*pág 37*); modificación de la ley mordaza en lo más sustancial (*pág 40*); un Pacto de Estado contra la violencia de género y poner más recursos en esa lucha (*pág 41*); un nuevo Estatuto de los Trabajadores consensuado por los agentes sociales con recuperación de la negociación colectiva y la ultraactividad laboral (*págs 20 y 22*); la revisión de los acuerdos con la Santa Sede (*pág 40*); revitalizar y dotar de partidas para su aplicación a la Ley de la Memoria (*pág 40*); la modificación del art. 135 de la Constitución para garantizar "la estabilidad social" (*pág 65*); revisar las bases del sistema electoral (*pág 65*); recuperar el consenso en el seno del Pacto de Toledo para garantizar la sostenibilidad y suficiencia del sistema público de Pensiones (*pág 35*) y un largo etc.

Es vergonzoso pensar que Rajoy, con los votos de Podemos, IU y otras fuerzas democráticas consiga superar la reválida o "voto de censura" figurado que presenta con su investidura Pedro Sánchez en el Parlamento los días 2 y 5 de marzo. Es impensable que por no perder la pureza que les significa coincidir con C's, una fuerza reformista de la derecha española liberal, quienes nunca han gobernado y dan bandazos en su proyecto político, apoyen -"como una fábrica de amor"- la continuidad de Rajoy, el responsable político de la corrupción en el PP y de las políticas más antisociales.

No se entiende lo que significa un pacto transversal. Sabido es que pactar supone cambiar de actitud para empatizar con tus posibles socios y favorecer los entendimientos; pactar es medir las cesiones para compartir soluciones, es buscar fórmulas de aproximación y en última instancia pactar también las discrepancias para que no desestabilicen una legislatura.

Pactar significa adaptarse a una sensación de incomodidad porque el programa de gobierno no es ya tu programa electoral sino que se impone el mestizaje, el reconocimiento práctico del pluralismo para sacar un país adelante. La cultura del pacto es imprescindible en este nuevo ciclo político surgido el 20D y exige valentía porque no es un ejercicios político fácil y porque lo haces con el diferente. Nos quedan más de dos meses para intentarlo y acertar.

El discurso de investidura visto desde el gallinero

1 de marzo de 2016

Parafraseando al líder de Podemos, Pedro Sánchez ha señalado esta tarde en el Congreso, a la vista de la configuración tan plural del Parlamento, que "el poder se toma desde el consenso, no por asalto". Lo cual, en los nuevos tiempos que corren, conlleva grandes dosis de épica.

Hemos escuchado el discurso de investidura de Pedro Sánchez desgranando la lista de reformas que contempla el pacto con C's, sin olvidar que se pueden incorporar objetivos que han quedado fuera una vez en el gobierno. Y la sensación que flotaba en el Congreso, por encima de la sonrisa burlona de Rajoy y sus acólitos, es que lo comprometido resulta ambicioso.

Ha sido una intervención necesariamente larga, pero no tediosa, como corresponde a quien debía situar el pacto transversal en su contexto y exponer las principales medidas de gobierno en materias de empleo, regeneración y de lucha contra la creciente desigualdad y la corrupción. Ha repetido la importancia del diálogo -con especial énfasis en el desencuentro con Cataluña- , el entendimiento y la necesidad de cesiones mutuas para avanzar

desde la próxima semana, si ganara la votación, en un proceso imparable de cambio.

No ha empleado descalificaciones sino mucha pedagogía y ha efectuado llamadas constantes a la complicidad a otros grupos de la izquierda, insistiendo en que dejar la pureza no es abandonar las convicciones propias ni renunciar a los principios máximos. Eso sí, Sánchez ha recordado la contrarreforma del PP en estos cuatro años y situado a Rajoy ante sus responsabilidades. Nadie podrá afirmar que ha buscado la abstención de la vieja y corrupta derecha.

Queda el gran debate y las tensiones de mañana, sí. Pero la pregunta que corre ya por los pasillos del Congreso es si el acuerdo firmado por el PSOE con C's, deja un margen suficiente para abrir una negociación con otras fuerzas de la izquierda que permita sumar apoyos en favor de una alternativa de gobierno de cambio en una segunda oportunidad. Habrá dos meses.

Tras la intervención de Pedro Sánchez me atrevo a afirmar que sí. El difícil ejercicio de dialogar en dos mesas a la vez no se repetirá. Desde el sábado, si la investidura del líder socialista no prospera, tocará centrar el esfuerzo negociador en Podemos y otros grupos, sobre una base de partida con C's y en un proceso en el que será imprescindible que Albert Rivera entienda la necesidad de ampliar el pacto por la izquierda. También Podemos debiera comprender que un pacto transversal exige algunas renuncias de partida.

Dicen que el acuerdo de legislatura entre el PSOE y C'S se mantendrá mientras dure esta legislatura. La complejidad del reto estriba en ser capaz de ampliar, mejorar y concretarlo desde un sesgo inequívocamente progresista y, por tanto, no identificable con las políticas impuestas por Rajoy.

Si de lo que se trata por parte de Podemos, para iniciar una negociación, es exigir al PSOE que rompa el pacto firmado con C's, no se podrá avanzar. Será preciso buscar margen suficiente y garantías de cumplimiento para una negociación que sea compatible con lo acordado por Pedro Sánchez con Albert Ribera. Yo lo veo posible en estos dos largos meses en los que, a buen seguro, se producirán acontecimientos, nuevos escenarios y presiones.

Las formas provocadoras de Pablo Iglesias

2 de marzo de 2016

Me ha parecido negra y decepcionante la intervención de Pablo Iglesias contra la investidura de Pedro Sánchez en esta segunda jornada. Por su tono agresivo e hiriente contra el PSOE, sin necesidad. Aunque luego la respuesta de Pedro Sánchez ha sido razonada y proponiendo entendimiento a Podemos, Iglesias ha subido el tono de agresividad en su segunda intervención.

A estas alturas, decir que Pedro Sánchez está al servicio de las oligarquías y recordarle el GAL es un ejercicio de soberbia y una señal de desprecio por parte de Pablo Iglesias. Demuestra que anda volcado en confrontar con el PSOE y alejado de la realidad de los contenidos del acuerdo entre los socialistas y C's.

Era la manera de eludir su responsabilidad ante el previsible hecho de rechazar, en las próximas votaciones, los cerca de 200 compromisos que ofrecía el hoy candidato a presidir un Gobierno de progreso, con soluciones concretas y creíbles a las demandas de la gran mayoría de la ciudadanía. Un volumen de actuaciones considerable y suficiente para empezar a desandar el camino de la crisis.

Estamos en 2016, no en 1988. Por tanto, ¿qué pretendía, qué buscaba Pablo Iglesias (*por segunda vez*) al escupir al PSOE el terrorismo de los GAL y la referencia a la cal viva? ¿Por qué hiere al PSOE de manera tan brutal sin venir a cuento? ¿Busca hacer saltar por los aires cualquier vía de negociación? ¡Es una barbaridad!

Es como si el Partido Socialista hubiera sacado a colación las singulares manifestaciones de los líderes de Podemos sobre las excelencias democráticas del régimen de Venezuela o el modelo de política económica de Tsipras para Grecia que ponía Pablo como ejemplo voluntarista a seguir por la izquierda europea. O sus alabanzas al papel de HB al "oponerse a la Constitución". Pero es que hoy no venía a cuento hablar de esas cuestiones y menos aún cuando se busca un entendimiento para acercar posiciones para hacer posible el cambio y un gobierno transformador.

Hubiera sido más sugerente que Pablo explicara cómo preservar la pureza ideológica frente a los que se manchan en pactos con fuerzas de otra ideología en un momento excepcional de la política española. En una etapa necesitada de luchar contra la corrupción, de resolver el dolor y las incertidumbre de millones de familias sufriendo el paro, la precariedad, la creciente desigualdad o la exclusión. En una encrucijada que requiere pactar leyes básicas duraderas y afrontar una reforma constitucional urgente que exige mayorías cualificadas para evitar más sufrimientos y fracturas.

Habría resultado más poético escuchar disertar a Pablo sobre cómo tomar el cielo de boquilla o por asalto -entiéndase el gobierno, porque el poder es otra cosa- en vez de hacerlo desde un consenso mestizo. Hubiera provocado sonrisas al predicar sobre cómo "Podemos es una fábrica de amor" que permitirá a Rajoy continuar en

La Moncloa ahora y, pudiera ser, tras unas elecciones anticipadas el 26 de junio.

Un rato antes, Mariano Rajoy, responsable político de la corrupción del PP y de las políticas más antisociales impuestas por su gobierno, nos aburría con una intervención dedicada, en su mayor parte, a descalificar personalmente a Pedro Sánchez con frases rancias y comentarios chistosos. Ha dejado en el aire del Congreso la constatación de que está acabado, políticamente muerto y de que se ha convertido en un tapón para la regeneración profunda del PP.

Una Ley de Claridad: ¿Una solución para el caso de Cataluña en España?

11 de marzo de 2016

*Cataluña y una propuesta de Ley de Claridad para España

A día de hoy, no hemos acertado en la respuesta al desafío que se plantea en Cataluña en una coyuntura irrepetible por las circunstancias que han concurrido (*sentencia sobre el Estatut, crisis económico-financiera con graves consecuencias sociales, corrupción en Cataluña y España, falta de una estrategia de diálogo entre los Gobiernos, ausencia de un proyecto federal conocido, agravios por ambas partes, pérdida de peso de una fuerza puente decisiva como el PSC, ...*) y que han disparado el deseo de independencia.

Tampoco se ha sabido hacer pedagogía política de una alternativa federal asimétrica, flexible y democrática. Y reconociendo que la pretensión de independencia es legítima sin violencia y que no se puede retener a nadie por la fuerza, los federalistas, los Constitucionalistas -no me gusta la expresión de unionistas- hemos de ofrecer un cauce democrático y legal para que pudiera ser posible una consulta con garantías de legalidad y de respeto a reglas democráticas. Desde la convocatoria de una consulta con una pregunta clara, hasta el final del proceso negociador entre las partes para fijar las condiciones pactadas de una hipotética separación.

Pero esa vía de claridad habría de partir, necesariamente, de una consulta pactada, reglada y legal, absolutamente respetuosa con el Estado de Derecho. Nada de eso ha sucedido hasta ahora, ninguna garantía democrática ha sido tenida en cuenta ni por los soberanistas catalanes ni por Podemos y Ada Colau. Detallaré la propuesta más adelante.

Conviene recordar que los resultados de las elecciones autonómicas del 27 de septiembre de 2015 en Cataluña no fueron para nada concluyentes, y menos para justificar una declaración unilateral de secesión a un plazo de 18 meses y por encima de toda legalidad. En cualquier caso, el Estado no aceptará ser interpelado desde fuera de la legalidad.

Tampoco los datos de las elecciones generales del 20D han servido para clarificar la situación política en Cataluña. De momento no han permitido formar un nuevo Gobierno en La Moncloa que intente avanzar por una vía política, diferente a la exclusiva defensa de la legalidad, entendida ésta como una camisa de fuerza.

CONJUGAR EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD Y EL PRINCIPIO DE DEMOCRACIA

Para pasar de la confrontación al entendimiento es necesario que las partes asuman dos principios: el principio de legalidad, por el que no hay diálogo posible si no se respeta la legalidad constitucional, y el principio de democracia, por el que se debe reconocer que existe en Cataluña una expresión independentista muy relevante que no puede ser ignorada por los demócratas en el resto de España. Sin embargo, excepto la genérica invocación al diálogo y el consenso,

nadie parece patrocinar una fórmula para conjugar ambos principios, plenamente y al mismo tiempo, para buscar una solución.

La lista independentista *"Junts pel Sí"* no reconoce el principio de legalidad. CDC y ER se han embarcado en un proceso hacia una declaración unilateral de independencia que tuvo, como importante episodio, el fraude de ley de unas elecciones autonómicas convertidas en plebiscito.

Podemos, con *"Sí que es Pot"*, invoca el derecho a decidir para celebrar un referéndum vinculante y en el plazo de un año, sin establecer ninguna garantía democrática en cuanto a la exigencia de mayorías cualificadas o a la claridad democrática del proceso a seguir. Pablo Iglesias disfraza el derecho a la autodeterminación como derecho a decidir. Pero nunca Naciones Unidas reconocerá ese derecho a Cataluña: porque no sufre ocupación colonial o ausencia de democracia, no se ha impedido el desarrollo de sus singularidades ni carece de sistema de autogobierno. Además, el derecho a decidir despreja el principio de legalidad y el imperativo de negociar a partir de ella.

El PP y Ciudadanos, por su parte, se atienen al principio de legalidad sin reconocer el principio de democracia o de la voluntad ciudadana: "España ha decidido ya sobradamente la cuestión en la historia y en la Constitución". Este argumento considera como valor supremo la insoluble unidad de la nación española anteponiéndolo a la libertad y pluralismo político que establece la Constitución como valores superiores.

¿CÚAL ES AHORA LA PRIORIDAD?

El PSOE y el PSC debieran ser la opción política que por trayectoria histórica pudiera abrirse a una nueva reflexión en la que prime el ejercicio de la política con mayúsculas. Siempre ha respetado las singularidades nacionales y ha gobernado en diálogo con ellas. Además, invoca la reforma de la Constitución y una redefinición federal de España. Pero, aunque el federalismo en el marco de la reforma Constitucional fuera una solución, no sabemos en qué plazo se daría. ¿Y mientras? Entiendo que sin conjugar los principios de legalidad y de democracia no parece posible ofrecer una solución aceptada por la gran mayoría de catalanes que desea ser consultada.

Lo cierto es que ahora toca, sobre todo si se lograra un gobierno de progreso en España, poner en marcha con diálogo, voluntad negociadora y una visión plurinacional del Estado, la vía política para definir un nuevo encaje de Cataluña en España. Hay que evitar una consulta que tendría, tal y como hasta ahora se viene planteando, un efecto traumático y de riesgo de fractura social. Pero no me detendré sobre ello porque no es el objeto de estas notas.

¿EN QUÉ CONSISTE UNA LEY DE CLARIDAD?

Con ánimo de concretar una solución realmente democrática y como último paso para el caso de que fracasara una auténtica apuesta por la negociación política, no intentada de verdad por Rajoy y Mas, insisto en una vía que combina ambos principios. La propuesta consiste en que Las Cortes sancionen una Ley de Claridad teniendo en cuenta los criterios jurídicos y valores constitucionales que llevaron a Canadá a aprobar su Ley de Claridad:

1. Que establezca como inicio del proceso la necesidad de un pronunciamiento de mayoría reforzada de 2/3 por el Parlamento de Cataluña a favor de efectuar una consulta pactada con el Gobierno de España que plantee una pregunta clara. Recuerdo que ya se exige 2/3 para que el Parlamento de Cataluña reforme su Estatut
2. Las Cortes estarían obligadas a recoger esta petición y pedirían al Gobierno de la Nación la convocatoria de una consulta para comprobar la voluntad de los catalanes. La Ley de Claridad habría fijado ya su carácter consultivo, la obligación de formular una pregunta clara, la participación mínima exigible y las mayorías calificadas de apoyo requeridas en cada territorio.
3. En caso de un pronunciamiento claramente favorable a la independencia, ésta no sería automática, pero sí que daría lugar a la apertura de una negociación bilateral y de buena fe con el Estado para estudiar los posibles términos de la separación u otro tipo de vínculo de permanencia de Cataluña en España que surgiera en ese proceso negociador. En función del resultado de la negociación, y si la conclusión fuera una propuesta de separación de Cataluña, se efectuaría por Las Cortes la compleja reforma de la Constitución, sometida luego a referéndum en toda España.

LA SOLUCIÓN ES RESPETUOSA CON EL ESTADO DE DERECHO

Esta propuesta no puede ser tachada por nadie de ilegal, ni responde a ninguna lógica autodeterminista, ni tampoco se basa en un supuesto derecho a decidir. Daría satisfacción, con garantías democráticas y de legalidad, a la pretensión de los sectores de catalanes que piden una consulta pero no quieren la independencia.

La fórmula reúne ventajas: es realizable dentro de la legalidad constitucional; exige diálogo y negociación constantes desde el comienzo; respeta el principio democrático con una consulta; y solamente en el caso de que ésta se inclinara con claridad hacia el independentismo, con las garantías exigidas en la ley, se promoverían los cambios constitucionales que solo el conjunto de los pueblos del Estado español puede aprobar.

Esta vía coincide con la opinión de expertos como Rubio Llorente y sus "*nueve tesis sobre Cataluña*". Además están los precedentes en países con situaciones parecidas. Se apoya en los principios recogidos en el dictamen de la Corte Suprema de Canadá sobre la secesión de Quebec, que a su vez sirvieron de referencia para la reciente celebración en 2013 del referéndum pactado entre Cameron y el Gobierno de Escocia.

En su esquema procedimental una ley que se aprobara en España podría mejorar los contenidos y la aplicación de la Ley de Claridad utilizada en Canadá (*año 2000*) para el caso de Quebec.

Si otros países de respetable cultura política democrática, como Canadá y Gran Bretaña, para la solución de un problema parecido han combinado los grandes principios de legalidad y democracia mediante una Ley de Claridad, ¿por qué no España? El desarrollo de la propuesta no sería hoy una prioridad pero convendría trabajarla a fondo.

*Texto de la conferencia que ofrecí sobre "Cataluña y España", organizada por la entidad "La Tercera Vía" en el Círculo de Economía.

Barcelona, 10 de marzo de 2016

Cómo desbloquear la formación de un gobierno de progreso

12 de marzo de 2016

El acuerdo con C's no es perfecto, ni mucho menos, ni está cerrado a mejoras; es consecuencia de la búsqueda de medidas compartidas que permitan revertir las políticas antisociales del Gobierno de Rajoy. Recoge cesiones y aparca algunos compromisos, lo cual podría inquietar a electores socialistas. Pero no era bueno ni posible dejarlo todo escrito, cerrando en exceso las bases de un programa de gobierno al que se deben aportar propuestas.

El pacto programático representa la plasmación de la cultura del pacto entre diferentes, siendo importante que, además, se viera acompañado de una suficiente garantía de confianza, empatía y lealtad entre los líderes firmantes. Los nuevos tiempos y la nueva política exigen talento conciliador y falta de soberbia.

Para romper un bloqueo, que solo beneficia la continuidad del Partido Popular, no hay otra solución que abrir los acuerdos entre el PSOE y C's hacia otros grupos de izquierda, fuerzas y agentes sociales -como los sindicatos y asociación de pensionistas- antes del 2 de mayo. El objetivo no es otro que constituir un gobierno de progreso y reformista.

Partir del eje formado por Pedro Sánchez con Ciudadanos, el que más suma con 131 votos, es una ventaja. Ahora se trata de evidenciar que el programa está abierto a aportaciones, mejoras y concreciones que sean compatibles con lo pactado. Para ello, es imprescindible una actitud de flexibilidad de Pedro Sánchez y, en especial, de Albert Rivera. Lo que no caben son actitudes infantiles de poner vetos o más bloqueos para limitar quienes se pueden o no sentar a las negociaciones.

Si las acusaciones que viene formulando Pablo Iglesias, desde hace más de un año, se hubieran cumplido, hoy contaríamos con un gobierno neoliberal y continuista tras ser investido Rajoy gracias a la abstención del PSOE. Pero aquellas previsiones, lanzadas con la finalidad de descalificar a Pedro Sánchez, se han demostrado equivocadas ante el desconsuelo de los del Ibex 35, de Podemos y de unos pocos descarriados socialistas de carnet.

Quienes en opinión de Pablo Iglesias -según dijo en su intervención durante el debate de investidura de Pedro Sánchez- vivimos sometidos a los intereses de la oligarquía y la troika y actuamos como títeres a su servicio, hemos optado como, socialistas por otra vía. Consiste en un acuerdo transversal que recoge un programa de gobierno mestizo (*no confundir con un mestizaje ideológico*) para representar mejor, en esta excepcional coyuntura, la voluntad expresada por la ciudadanía el 20D.

Pensamos que es la mejor manera de abordar -como corresponde a una fuerza de la izquierda no dogmática- las grandes reformas legislativas consensuadas, incluida la compleja reforma de la Constitución, que exigen la recuperación del estado de bienestar, la lucha contra la creciente desigualdad y la corrupción, la regeneración

democrática y la búsqueda de la cohesión territorial en un país plurinacional.

Se trata de una decisión con riesgos, frente a la pinza que hacen los inmovilistas y los defensores de la pureza ideológica. Arriesgada por ofrecer flancos de crítica a quienes mantienen una posición de pureza izquierdista, los mismos que, hasta hace poco, no se cansaron de repetir que "las ideologías sirven para poco porque el juego de izquierda y derecha es de trileros".

Me preocupa mucho que Podemos se haya instalado en un discurso antisocialista y en el desprecio al PSOE. Es algo ya indisimulado cuando leo a Iglesias y a Monedero. Y lo peor es que sus provocaciones van alentando y alimentando el odio en su entorno y en las redes sociales. Lo digo por lo escuchado la pasada semana, sobre todo cuando, sin venir a cuento ni mediar ninguna provocación, el líder de Podemos atacó al corazón de millones de militantes y votantes socialistas al decir que "el PSOE fue también el partido del crimen de Estado". Palabras que se leen en la página 19 del acta del Congreso que recoge la primera intervención de Pablo Iglesias; en la tercera citó a Felipe González y repitió lo de la cal viva.

No deja de ser llamativo que, en la misma intervención, Iglesias haya resucitado el condenado terrorismo de los GAL, desaparecido hace 29 años, y el cadáver político de Rajoy a quien dejan escapar en una investidura con aire de moción de censura. Su juego me parece imperdonable sobre todo porque en su repaso desde la transición no tuvo un solo recuerdo a las víctimas del terrorismo de ETA que no del "conflicto político" que alega Iglesias.

Pablo Iglesias juega, desde la noche del 20D, al adelantamiento de las elecciones. Y lo veo más claro cada vez que repite la frase de

"la mano tendida" a Pedro Sánchez. Porque prioriza el sorpasso o adelantamiento al PSOE como fuerza líder de una izquierda diversa, lo cual me parece legítimo. La misma legitimidad que tenemos para recordar a la ciudadanía que Podemos carece de un modelo económico y democrático propio, más allá de su admiración por los modelos fracasados de Grecia y Venezuela.

Debemos pensar en el cuerpo social que apoya a Podemos, muchos de ellos son socialistas recuperables. Para ello hay que abrir -sin romper- el pacto con C's a otros sectores de la izquierda, siempre y cuando no pretendan hacer depender la coherencia y la estabilidad de un gobierno en partidos que están impulsando procesos unilaterales de independencia.

Lo cierto es que la dura confrontación dificulta los cauces de diálogo en el seno de una izquierda diversa. Lo que nos debe llevar a los socialistas a la reflexión y dejar a un lado los análisis maniqueos y simplistas, porque algo habremos hecho mal para que se haya dado la penetración en sectores sociales afines de un discurso antisocialista.

Podemos y el plato de lentejas

14 de marzo de 2016

No se podrá vivir un nuevo tiempo para la política en España, que sirva a las necesidades de las personas y regenere la democracia, si nuestro destino va a continuar en manos de un gobierno inmoral y neoliberal. Contaremos, eso sí, con un Parlamento más plural, colorista y fresco hasta el espectáculo, representativo y con más instrumentos para controlar la acción del ejecutivo. Pero el objetivo sigue siendo la formación de un gobierno de progreso que revierta las políticas antisociales y acabe con la corrupción.

Por eso los socialistas somos los más interesados en buscar cómo superar el bloqueo político, empezando por evitar que el valioso acuerdo entre el PSOE y C's lo interpreten como un programa cerrado que pueda ser tachado de obstáculo. Sabemos de la estrategia de rechazo de Podemos al acuerdo transversal que, con sus limitaciones obvias, es una buena base de partida para abordar las reformas que necesita este país.

Debemos reflexionar sobre qué debemos hacer para convencer a los escépticos. Y ser audaces a la hora de retomar la iniciativa para lograr no ya la adhesión de otras fuerzas de progreso, algo imposible de conseguir, sino la implicación real de partidos y agentes sociales

en ampliar y perfeccionar el contenido del acuerdo transversal. Sin demoras ni excusas.

El texto no resulta inatacable y es cierto que no refleja todo aquello que los socialistas deseáramos leer para hacer frente a la creciente desigualdad, precariedad y pobreza o a los problemas en la cohesión territorial. Se trata de un acuerdo que conlleva cesiones y soluciones compartidas, en el que la propuesta sobre el SMI se nos queda corta y en el que falta un mayor compromiso sobre las pensiones más bajas. En política laboral hay cuestiones que nos preocupan, como que las indemnizaciones por despido no suban respecto a las impuestas por el Gobierno Rajoy. Sobre Cataluña no recoge la vía política de diálogo y negociación del PSOE y la concepción federal del Estado aparece desdibujada.

Pedro Sánchez ha repetido que el acuerdo con Ciudadanos, plagado de mediadas éticas y sociales incuestionables, no está cerrado a mejoras. Por su parte, Podemos y lo que representa no se va a "vender por un plato de lentejas", ni aunque las encuestas insistieran en una pérdida de votos. Hay que romper el bloqueo de Podemos a sentarse -sin vetos- en una mesa en favor de un entendimiento transversal, cerrazón que solo beneficia a la continuidad indigna de Rajoy y el Partido Popular.

Ayudaría insistir en la existencia de una vía abierta a la mejora de los acuerdos entre el PSOE y C's por parte de otros grupos de progreso y agentes sociales, como los sindicatos y la asociación de pensionistas. Algunas voces se preguntan si será posible y dónde estarían los límites.

El propio texto, más allá de contar con el compromiso de un partido liberal de la derecha reformista, no puede convertirse en una

excusa de bloqueo para una parte de la izquierda. Lo sería si resultara intocable. Eso no lo entendería un buen número electores que apostaron por el cambio. Por tanto, la clave reside en el margen de flexibilidad que aceptarían Albert Rivera y C's para ampliar y concretar más la dimensión social del acuerdo.

No nos basta con dejar al descubierto las acusaciones que viene formulando Pablo Iglesias, desde hace más de un año, sobre un apoyo del PSOE a la investidura de Rajoy. Esa falsedad queda clara. Ahora queremos que la ciudadanía pueda conocer cuáles pudieran ser los temas concretos que impedirían un acuerdo para apoyar un gobierno de progreso con sabor valenciano, extremeño, balear, ... Eso sería actuar con transparencia y rendir cuentas.

Al final, todo quedaría reducido a una cuestión de platos; ¿o de platós?

Rajoy no quiere rendir cuentas y se ríe del Parlamento

17 de marzo de 2016

Reírse del Parlamento es lo que han hecho esta semana parlamentaria el Presidente Rajoy y su Ministro de Defensa al negarse a rendir cuentas en el Congreso. Siento vergüenza, como diputado socialista, de que el gobierno siga despreciando al Parlamento y se niegue a comparecer para dar cuenta de su posición ante el acuerdo del Consejo Europeo sobre los refugiados y Turquía.

Siento vergüenza por que tampoco quieran explicar las acciones previstas por la OTAN en el Mar Egeo para actuar contra las mafias; aunque no sepamos qué harán para defender los derechos humanos de las personas que ocupan las barcas de la muerte.

Ni hablan de sus responsabilidades ni quieren escuchar la opinión de la mayoría del Congreso. Me da asco que estos personajes, representantes de un gobierno manchado por la corrupción, pasen olímpicamente de dar explicaciones. Debe ser que siguen crecidos porque las encuestas les dan aún como fuerza más votada, aunque insuficiente para tener una mayoría que les permita gobernar a sus anchas.

Lamento que Podemos no sepa valorar el contenido, casi inatacable, de las medidas de regeneración democrática que contempla el acuerdo entre el PSOE y C's. Sé que el acuerdo, en su parte social, ofrece aspectos en política laboral y económica que merecen la crítica desde la izquierda. Y más desde la pureza. Pero el objetivo debiera ser cómo mejorar ese programa en torno a una mesa en vez de optar, indirectamente, por la continuidad de Rajoy y los suyos. Y no es que simplifique las cosas; es la mejor alternativa posible frente a un Pablo Iglesias que no quiere negociar; lo dejan claro sus colegas del sector radical anticapitalista.

Cada día que pasa me resulta más insufrible imaginar que el tiempo pueda permitir la recomposición del Partido Popular para que salgan vivos y victoriosos tras sus políticas antisociales y después de esconder tanta corrupción. ¿Volverán purificados de la Semana Santa?

Por lo menos, quiero rendir cuentas de mi semana en el Congreso a los electores de Gipuzkoa. Estos días en Madrid me han permitido intervenir en nombre del Partido Socialista en la Comisión de Hacienda para defender el software libre y para pedir en la Comisión de Cultura un cambio de políticas culturales en un país pluricultural que reclama la rebaja del IVA. A todo esto, el nefasto ex-Ministro Wert disfruta de su "buena" gestión con una canonjía en París.

También he presentado una Proposición en el Congreso pidiendo al gobierno que actúe en defensa de los trabajadores de las empresas multinacionales del sector del acero; en particular en los conflictos de Zumárraga, Sestao y Amurrio. Son empresas importantes con 4.500 empleos que se verán abocadas al cierre ante la competencia desleal que supone el dumping que practica China y la dejadez de la Comisión Europea que debiera tomar medidas urgentes antidumping. Lo he hecho de la mano del alcalde de Zumárraga, de la UGT

vasca, de Idoia Mendiya y Ramón Jauregui que se están moviendo en Bruselas para hacer lobby político en favor de tan justa causa en medio de la globalización de la miseria.

Quiero que sepan los electores que he vuelto a pedir la palabra en la reunión interna de los martes del Grupo Socialista para aportar alguna idea sobre cómo intentar recuperar la iniciativa para desbloquear la situación. Porque se trata de avanzar -con la generosidad intelectual que exige una transversalidad- en la senda de la formación de un gobierno ético comprometido de verdad con la regeneración democrática, transparente en sus acciones de gobierno y que combata la creciente desigualdad dándole la vuelta a la contrarreforma del PP y acometiendo la reforma fiscal pendiente.

Pediría perdón por no ser más ambicioso. Por no aspirar al asalto a los cielos en medio de este infierno, por no prometer que el PSOE es una fábrica de amor como lo es Podemos con su "paz interior". Y por no presumir de la belleza programática -como hace Pablo de su estrategia de pureza ideológica- que encierra el arriesgado acuerdo de mestizaje con Ciudadanos. Las ridículas frases de marketing quedan para los telepredicadores.

Los atentados en Bruselas y la lucha por nuestros valores

23 de marzo de 2016

Ayer volvimos a comprobar, con los atentados terroristas en Bruselas, que Europa no es una jaula de oro, feliz y protegida, sino el reflejo de las crisis económicas y de refugiados, de gobernantes grises, injusticias sociales y guerras que evidencian un mundo globalizado que va a peor. Además, constatamos la dificultad de frenar al fanático que se quiere inmolar para ganar el cielo llevándose con él a unos cuantos infieles.

Con ser una tragedia, los asesinatos yihadistas de ayer en Bruselas -y en otros lugares fuera de Europa que parecen afectarnos menos- deben servir para reafirmarnos en nuestros valores de referencia: la solidaridad, la libertad y la democracia.

Los europeos, tan desunidos y desorientados ante los episodios de ceguera política y exaltación nacionalista, hemos vivido un día de dolor y también de reflexión. Como ya sucediera con otros que sufrimos de modo muy especial en las ciudades de Madrid, Nueva York, Londres o París.

Pero en esta ocasión, además de expresar nuestra solidaridad con las víctimas del yihadismo, deberíamos dejar claro que no vamos a resignarnos a ceder parcelas de libertad, aún conscientes del esfuerzo colectivo que ha de merecer la garantía de nuestra seguridad. Y hemos de plantearnos cómo defender mejor nuestros valores democráticos. Eso vale también para no cometer más errores como el que los Estados de la UE acaban de realizar con un acuerdo que vulnera los derechos humanos de miles de refugiados en suelo europeo.

La ciudadanía europea espera de sus gobernantes que les ayuden a no caer en el pánico ofreciéndoles seguridad sin menoscabo de su libertad, que no favorezcan los discursos nacionalistas xenófobos. Y que dirijan con inteligencia, desde la colaboración y de manera sostenida las acciones policiales, diplomáticas y de organizaciones internacionales que combatan de modo efectivo a los terroristas, a sus fuentes de financiación y a los traficantes de armas.

Debemos mentalizarnos sobre nuestra fragilidad para luchar todos juntos por la causa de la libertad; eso sí, respetando el orden jurídico internacional y los principios del Estado de Derecho. Porque al terror no se le combate con poesía y banderas, con discursos y ofrendas florales; aunque todo ello sea necesario para reafirmar lo que nos une, acompañar el dolor y reconfortar nuestro espíritu.

Lo ocurrido en Bruselas, capital de Europa, nos tiene que hacer pensar en el hecho de que también en las ciudades europeas nos acostamos compartiendo el mismo horror que otras ciudades del mundo por las consecuencias del terrorismo y de las guerras. La pérdida de hombres, mujeres y niños que pasaban por allí, por una calle, un mercado, un aeropuerto o una estación del Metro.

Es lo que les sucede cada día a miles de personas inocentes, víctimas de un terrorismo salvaje y de las guerras en ciudades africanas, en Siria, Irak, Líbano, Túnez, Libia, Afganistán, Turquía, etc. O en las aguas del mar Mediterráneo. No lo olvidemos a la hora de sentirnos solidarios con esas víctimas.

Tras la cita de Sánchez e Iglesias: no nos resignamos

31 de marzo de 2016

La reunión del miércoles entre Pedro y Pablo se ha hecho esperar demasiado y su resultado no abre la puerta a la esperanza; pero es un paso. Sin pérdida de tiempo y sin agotar más días en reproches, PSOE y Podemos deben ser conscientes de lo que se juega un país en crisis profunda, en lo social, en la ética de gobierno y ante el desprecio a su realidad plurinacional. Ambos deben responsabilizarse de la ilusión por el cambio que habían depositado el 20D millones de personas afectadas en su vida por las crisis.

Las reuniones de trabajo con Ciudadanos para discutir el programa han de celebrarse de inmediato, sean o no públicas, vengan o no acompañadas de esas ruedas de prensa que condicionan el margen respectivo de maniobra y que llevan al riesgo de teatralizar las posiciones.

Tendrán que reconocer los tres que la verdad política limita la dimensión de su imprescindible colaboración histórica para iniciar un nuevo ciclo para la democracia social en España e impedir que las políticas antisociales y el inmovilismo acampen en La Moncloa. No

será tarea fácil pero la obligación de Podemos y PSOE es llegar a un entendimiento básico para que se den las siguientes consecuencias:

1. Hacer posible la regeneración democrática plena, lo que exige situar al PP en la oposición.

Tienen que aprovechar la oportunidad porque ambos saben que no se iniciará un tiempo de transformaciones ni se llevaría a efecto un programa regenerador de actuaciones radicales con otro gobierno de Rajoy o de quien le sustituya. Es muy posible que unas elecciones anticipadas reforzasen la suma de voto de las derechas con lo cual la regeneración del sistema, el cambio en la designación de los órganos reguladores que garanticen la división de poderes y el combate contra la corrupción no se abordarían con fuerza ni credibilidad.

2. Incorporar mejoras creíbles y concreciones al acuerdo suscrito entre el PSOE y C's.

Se ha dicho desde el PSOE que ese acuerdo está abierto a incorporar objetivos creíbles y cubrir lagunas, siendo deseable que Pedro Sánchez disponga de un margen de maniobra suficiente, en política laboral entre otras, para dar satisfacciones a Podemos e IU. Aunque no se alcancen todas las demandas que estos desearían, sí se podrían pactar objetivos relevantes como la nueva reforma exprés del 135 de la CE. Porque no se trata de hacer una enmienda de totalidad al programa transversal ya pactado ni tampoco de pedir a otras izquierdas la simple adhesión y el voto sin más a un texto que conlleva -ciertamente- cesiones por parte del PSOE.

3. Reconocer que el inicio de un nuevo ciclo político (*proceso constituyente para otros*) requiere alimentar la convivencia y el entendimiento transversal entre partidos.

Llegan tiempos en los que no sería inteligente tirar por la borda el esfuerzo que han realizado el PSOE y C's para acordar un programa de gobierno. Esta estrategia es imprescindible para romper la derecha y abordar con un consenso suficiente una reforma sostenible de leyes sectoriales básicas para la recuperación de los derechos sociales e intentar sentar siquiera las bases de una reforma constitucional necesariamente consensuada. Todo ello sometido al protagonismo de un Parlamento reformado y con un PP en crisis profunda.

4. Pactar el apoyo parlamentario a un gobierno acotado en su composición, en sus objetivos y prioridades y en su duración.

Es un compromiso ineludible del PSOE hacia Podemos, que conlleva reconocer la modalidad de un 'Gobierno Parlamentario' que contaría con una comisión plural de seguimiento. Un gobierno que aportaría otra voz en Europa frente a los mercados financieros y las medidas neoliberales de austeridad, que rendiría cuentas cada año del grado de cumplimiento del programa pactado e incorporaría en la gestión de Ministerios de relevancia a independientes pactados o propuestos por Podemos y C's. Para el caso de que no fuera posible un gobierno tripartito para el cambio.

5. Sean o no, finalmente, socios de gobierno, PSOE y Podemos han de colaborar con generosidad por el bien del país.

Se puede convenir que aún no se dan las condiciones suficientes de empatía, confianza y la correlación general de fuerzas que son necesarias para formar un gobierno de coalición de las izquierdas. Esta realidad solo se remedia iniciando procesos de colaboración efectiva entre el PSOE y Podemos a nivel de Ayuntamientos y Gobiernos Autonómicos. Así ha sucedido siempre. Forzar las cosas sin procesos previos de convivencia es engañarse porque los rechazos mutuos y los condicionantes que ambas partes han ido planteando desde el 20D hacen presagiar la formación de dos gobiernos en uno. Algo destinado al fracaso porque saltaría por los aires.

Posdata:

¿Qué obtendría Pablo Iglesias en el "peor de los escenarios"? Evitar un riesgo cierto en unas anticipadas, liderar la oposición teniendo al gobierno bien amarrado y capitalizar su generosidad para hacer realidad el inicio de la segunda parte de la transición. Albert Rivera, por su parte, ampliaría su espacio político de centro-derecha liberal con grandes probabilidades de ocupar el papel de un PP en crisis.

¿Y Pedro Sánchez? Pedro, además de presidir un gobierno y consolidar su autoridad ante los dirigentes socialistas territoriales, tendría la gran oportunidad de recuperar para el PSOE su identidad socialdemócrata siempre que logre sortear las dificultades de una gestión de gobierno que la troica intentará condicionar, arrastrando la herencia que deja Rajoy y sometida a un control exhaustivo del Congreso.

Fracasa el encuentro entre las fuerzas del Cambio: "Decepción y enfado"

7 de abril de 2016

Mientras Rajoy devora palomitas y disfruta de los informativos que dan cuenta del punto muerto al que han llegado las fuerzas del cambio en su reunión de esta tarde en el Congreso, yo no ocultaré mi decepción ante un desencuentro anunciado. Aunque el portavoz socialista se resiste a tirar la toalla, tanta espera no parece haber servido para nada.

Tras cien días de una espera injustificada en los que la ciudadanía ha seguido soportando las consecuencias de la crisis en su vida cotidiana, por fin nos sentábamos a dialogar (?) los tres partidos que defendíamos el Cambio. Pero los llamados emergentes han calentado antes el ambiente con descalificaciones gruesas, como vimos ayer con vergüenza ajena en el Pleno del Congreso, y con condiciones y exclusiones poco inteligentes. Su actitud no representa una nueva cultura política.

Pedro Sánchez no ha tenido un papel fácil y ha podido cometer errores en este complejo proceso por avanzar en la formación de

un eje de Gobierno dirigido a aplicar políticas diferentes contra la crisis y el sufrimiento de millones de familias, acordar una reforma fiscal más solidaria, la regeneración democrática, la lucha contra la corrupción y la cohesión territorial, Pero las limitaciones del candidato del PSOE no tienen nada que ver con el viejo estilo político de confrontación, soberbia y desgana hacia el diálogo que han mostrado Podemos y Ciudadanos.

Es decepcionante que quienes nacieron con otra forma de entender y hacer política hayan caído en los mismos usos y vicios que decían combatir. No son capaces de dar ejemplo en algo tan básico como el ejercicio abierto del diálogo en favor del cambio que pidieron las urnas.

Cuando menos, Pedro Sánchez ha cumplido su promesa de no apoyar la gran coalición y mostrado capacidad de diálogo, con la lógica excepción de su rechazo al PP, además de una actitud prudente y respetuosa. Es el único que se ha arriesgado de verdad a alcanzar un acuerdo transversal concreto. Lo consiguió con C's aceptando cesiones, aunque no las que vende Rivera dentro de un marketing que busca no asustar al electorado de la derecha.

Si Rajoy y sus políticas van a continuar en La Moncloa no será por responsabilidad de los socialistas ni por el voto del PSOE. El caso es que no hemos logrado abrir un nuevo ciclo político de trascendencia que requiere alimentar la convivencia en el seno de una izquierda diversa y el entendimiento transversal entre partidos reformistas.

Llegan tiempos en los que no es inteligente tirar por la borda el esfuerzo que han realizado el PSOE y C's para acordar un programa de gobierno que se puede mejorar con aportaciones realistas. Esta estrategia es imprescindible para romper el bloque de la derecha

y abordar, con un consenso suficiente, una reforma sostenible de leyes sectoriales básicas para la recuperación de derechos sociales e intentar sentar siquiera las bases de una reforma constitucional. Algo que necesariamente debe consensuarse también con el PP.

Era posible establecer hoy un compromiso cierto, entre los tres partidos, para acordar los términos del apoyo parlamentario a un programa de legislatura con prioridades, compromisos concretos y una comisión de seguimiento. Aportar estabilidad a un gobierno acotado en sus objetivos y en su duración, lo que conllevaría reconocer la modalidad de un 'Gobierno Parlamentario', sometido al protagonismo y control del Congreso, que contaría con una composición que diera entrada a personalidades independientes relevantes, pactadas con Podemos y C's.

Un Gobierno que hubiera aportado otra voz a Europa frente a los mercados financieros y las medidas neoliberales de austeridad y que rendiría cuentas transparentes, cada año, del grado de cumplimiento del programa pactado. En la calle hay mucha gente enfadada -algunos lo estamos en el Parlamento- ante lo que parece un fracaso definitivo. No sé si Pedro Sánchez será capaz de forzar una reunión de trabajo y sin publicidad con Iglesias y Rivera, como último intento frente a la asamblea de negociadores de esta infeliz tarde.

Dos grandes mentiras sobre el PSOE

13 de abril de 2016

Hay dos graves acusaciones que fueron repetidas hasta la saciedad por Podemos y por la derecha en general para descalificar al PSOE y a Pedro Sánchez de cara a las pasadas elecciones generales. La campaña que han realizado durante meses ha sido muy intensa, tanto en las redes sociales como en los medios de comunicación.

Pero el tiempo ha demostrado que eran acusaciones falsas y mal intencionadas. Conviene recordar qué decían Podemos y el PP, ambas fuerzas interesadas en desacreditar al PSOE, para evidenciar que las acusaciones no se sostenían:

1. Que el PSOE apoyaría una gran coalición con el PP votando a favor de la continuidad de Rajoy en Moncloa. Podemos sostenía que el PSOE estaba al servicio del Ibex 35. Nada de eso ha ocurrido.
2. Que Pedro Sánchez pactaría hasta con el diablo (*con Podemos, independentistas, la extrema izquierda, ...*) para ser Presidente a cualquier precio y por razones personales. También falso.

No son cuestiones políticas sin importancia y la constatación de cómo nos hemos comportado los socialistas y de cómo hemos cumplido la palabra dada al electorado son una demostración de coherencia y lealtad a nuestros principios; algo que, a buen seguro, será valorado por la ciudadanía.

Paradojas de la política española; todo parece indicar que si Rajoy sale vivo, políticamente hablando, después de cuatro años de políticas antisociales contra millones de familias, posiciones inmovilistas y de rechazo al diálogo, casos de corrupción relacionados con el PP y abusos de poder, será gracias a la pretendida pureza ideológica de Pablo Iglesias y Podemos. Y es casi seguro que le regalen unas elecciones anticipadas para que siga cuatro años más de desgobierno y se ría de la democracia "liderando" la regeneración. Me parece una enorme inmoralidad.

Al final, la derecha y sus poderes económicos han encontrado en Podemos, a quien consideran "la bestia negra y extremista de la izquierda", de quien decían para asustar que haría gobierno de coalición con el PSOE, su mejor aliado para mantenerse en el gobierno.

La ciudadanía tiene motivos para la decepción por la falta de entendimiento entre las fuerzas que se reclamaban del Cambio. Decepción, en especial, hacia quienes se mostraban con soberbia como los portadores de una nueva forma de entender la ética política, basada en el diálogo sin exclusiones y en la defensa del interés general. Mejor del suyo propio.

Podemos y Bildu quieren paralizar las obras del tren de alta velocidad en Euskadi

14 de abril de 2016

"La actitud de Podemos contra el TAV en el País Vasco es un disparate y le convierte en socio de Bildu frente al ave"

La defensa de Podemos de que el tren de alta velocidad (TAV) circule a velocidad ordinaria con paradas múltiples por el País Vasco es una broma muy cara que muestra que ni entiende ni comparte los objetivos sociales y económicos del TAV.

Hay que preguntar a Podemos si asume que su posición supone devolver 459 millones a la UE - Programa Connecting Europe - que concedió esta decisiva ayuda en 2015. La Unión Europea consideró una prioridad la ejecución de las obras del TAV en Gipuzkoa (*Nudo de Bergara y el tramo final de conexión entre San Sebastián y Francia*) al ser un conjunto de actuaciones vitales del Corredor Atlántico de transporte ferroviario.

Es muy preocupante que Podemos se convierta en socio de Bildu al pedir la paralización del proyecto y situarse en la misma posición.

Al igual que Bildu, Podemos rechaza una fuerte inversión del Estado en Euskadi para la modernización de una infraestructura ferroviaria obsoleta y que persigue los siguientes objetivos:

- Reforzar la economía vasca y el sector turístico en especial.
- Mejorar la calidad de vida de la ciudadanía modernizando los servicios de transporte.

Por otra parte, ayer en el debate del Congreso de los Diputados denuncié al Gobierno del PP por los retrasos en las obras del tren de alta velocidad correspondientes al proyecto de la Y vasca. Son consecuencia de la mala gestión y planificación de ADIF, las adjudicaciones de obras con bajas temerarias, los seis tramos de obras paralizados en Gipuzkoa y los incumplimientos de plazos prometidos por la Ministra de Fomento.

En concreto y frente a la actitud escapista y nada transparente del Gobierno en el Congreso, defendí en la Comisión de Fomento de ayer -en nombre del PSE- el apoyo total al TAV en el trazado de la Y vasca. También, instar al Ministerio de Fomento a que: agilice el conjunto de obras pendientes así como las paralizadas en Gipuzkoa; acuerde con el Gobierno Vasco y las capitales todo lo que se refiere a las soluciones de penetración del TAV en las capitales vascas y a la remodelación de las estaciones de Irún, San Sebastián, Bilbao y Vitoria; la definición de sus conexiones con Burgos y Pamplona; la licitación de la fase de obras de superestructura y la ejecución inmediata del tercer raíl entre Astigarraga-San Sebastián e Irún.

¿Es posible un Gobierno de Cambio, plural y de transición, con programa pactado y cuestión de confianza?

18 de abril de 2016

“Cuando suenan todas las alarmas es momento de un último esfuerzo que resulte creíble por parte de Pedro Sánchez. Una propuesta que supere la oferta ya conocida, formulada con inteligencia y alejada de partidismos para configurar un gobierno parlamentario de transición, con un programa reformista y pactado por las tres fuerzas del cambio. Un gobierno plural sometido a la cuestión de confianza recogida en el art. 112 de la CE.”

Después de otra semana salpicada de nuevos casos de inmoralidad y corrupción vinculados al Gobierno y al PP, las cosas siguen igual de mal. El PP consolida en las encuestas una posición de poder vergonzante e indignante que los partidos que se dicen reformistas y del cambio no son capaces de poner final. Ni siquiera hemos atendido el manifiesto cívico de un grupo de intelectuales, encabezados por Nicolás Sartorius, pidiendo un mínimo esfuerzo de diálogo a los tres partidos.

No nos damos cuenta de que aplicar medidas radicales de regeneración democrática ayudará a luchar mejor para salir de la crisis desde la ética política, con otros valores sociales y otro sentido del reparto de sacrificios. Con transparencia y rindiendo cuentas al Parlamento, no como hace Rajoy. No somos conscientes de que el PP efectuará más recortes cuando recomponga las filas de la derecha tras el 26 de junio -en la actualidad rotas- y de que el pretendido diálogo político con Cataluña se quedará en nada.

Es verdad que, para colmo, el referéndum de Podemos cierra más las puertas a una negociación de última hora. Esa negociación y diálogo básico al que se han negado durante 100 días. Sabido es que estos referéndums, en general, obedecen más a una estrategia de cierre de posiciones, a conveniencias de partido y de poder que a usar un instrumento democrático para favorecer políticas de encuentro que interesen al país y a la ciudadanía. ¡Cuánta perversidad!

Están sonando todas las alarmas. ¿Acaso estamos sordos? Esta mañana me lo han repetido en distintos sitios de San Sebastián. Hay mucha gente decepcionada y harta con los partidos que nos decimos del Cambio. Del PP la gente no expresa más que rechazo. ¿Y qué estamos haciendo? No es admisible que tiremos la toalla, aún conscientes de una realidad marcada por la confrontación.

Consideró que Pedro Sánchez ha de asumir la responsabilidad de mover pieza y flexibilizar la posición de los socialistas. Para ello ha de hablar y trasladar a Pablo Iglesias y Albert Rivera, sin caer en ninguna teatralidad ni en ruedas de prensa perturbadoras, una propuesta que supere, dentro de la credibilidad, el acuerdo entre el PSOE y Ciudadanos y sin que suponga una enmienda a la totalidad. Ni se ha intentado.

Es imprescindible reconocer que no se dan las condiciones mínimas de confianza que garanticen la estabilidad y el rigor de un gobierno de izquierdas. Algo que llegará cuando Podemos y el PSOE gobiernen juntos y convivan sin sectarismos en las instancias políticas que solucionan problemas reales de las personas, en los ayuntamientos y autonomías. Eso aún no se ha producido porque los procesos llevan su tiempo.

¿Y mientras? Ahora lo posible y exigible es un gobierno con un programa reformista y de cambio, sometido al Parlamento, actor principal de este periodo. Un gobierno de transición que respondería a esta situación excepcional, presidido por Pedro Sánchez, con Ministros independientes de valía propuestos por Podemos y Ciudadanos. Un Gobierno con su programa y prioridades pactadas por las tres fuerzas, buscando las posiciones de encuentro que son muchas y pactando las discrepancias con libertad de voto.

Este Gobierno podría revalidar su existencia mediante la presentación de una cuestión de confianza en el Congreso a los 18 meses, además de rendir cuentas cada año al Parlamento y, cuantas veces se precise, ante una comisión de seguimiento del pacto programático.

No creo que este planteamiento sea incompatible con el resultado del referéndum de Podemos ni del PSOE. Y, cuando menos, si se lleva a efecto con generosidad hacia el país y con inteligencia política, pondría en serios aprietos a todos los supuestos defensores de las esencias ideológicas y partidistas.

Cien días perdidos: rendir cuentas

26 de abril de 2016

Queríamos un cambio de gobierno y de políticas. Pero lo terrible es que en el camino descubrimos que nosotros no habíamos cambiado; no lo suficiente. Los políticos, todos, no hemos adaptado nuestra cultura política a una coyuntura excepcional provocada por la crisis política, económica, social y por la complejidad del nuevo mapa electoral.

Luego podremos fijar niveles de responsabilidad en los diferentes partidos. Pero ahora se impone un mínimo ejercicio de reflexión y de autocrítica para sacar conclusiones ante el fracaso de no haber sabido gestionar el resultado de las urnas del 20D. Debemos pararnos un rato a reconocer en qué hemos fallado antes de dar continuidad oficial a una campaña electoral que nunca cesó.

Este fracaso en la formación de gobierno ha abierto otra herida en la democracia, una más que sumar a las provocadas por el desempleo y la exclusión, por la corrupción y los comportamientos inmorales. Sangrará la herida y lo hará a modo de abstención, de hartazgo y mayor desconfianza.

Buen consejo por parte del actor que interpretó a Cervantes, en el homenaje que le dedicó el Congreso, al pedir a los políticos que seamos "caballeros andantes para devolver la confianza a la ciudadanía".

Confieso mi decepción tras comprobar que la práctica política no ha estado a la altura que exigía el inicio de un nuevo ciclo político en España. La ciudadanía ha visto demasiados espectáculos en unos Plenos del Congreso llenos de retórica hueca y en la sucesión de ruedas de prensa en clave teatral y de pura confrontación.

El remate lo ha puesto el resucitado Rajoy con ejemplos sobrados de indecencia política. A la cobardía de no someterse a la investidura y no dimitir tras la avalancha de casos de corrupción en el PP que le han llovido es estos meses, ha añadido el golpe final de despreciar al Parlamento al negarse a comparecer para dar cuenta de casos de inmoralidad y de decisiones controvertidas. Con el PP no habrá regeneración democrática ni medidas diferentes para salir de la crisis; algo que Podemos no quiere entender.

Hubiera sido necesario un mayor esfuerzo de diálogo y entendimiento, mucha más generosidad intelectual y menos partidismo. Vivimos un tiempo que requiere aceptación de la cultura del pacto y acuerdos transversales para romper el bloque de la derecha y pactar leyes duraderas. Creo sinceramente que de las posiciones intransigentes no nos libramos nadie. Ni los partidos del bipartidismo con sus tics, ni siquiera los más puros, los emergentes y los soberbios.

Esto se acaba. El Congreso se disuelve tras más de 100 días absolutamente improductivos. En realidad, tuve la impresión de que aquello se torcía el mismo día que se solemnizó el acuerdo con Ciudadanos y a las tres horas se rompía la mesa de diálogo entre los partidos de una izquierda diversa. La planificación del desarrollo

de ambos procesos no resultó acertada. Aunque un temor ya me surgió la noche del 20D cuando Pablo Iglesias -pensando en el sorpasso- trazó sus líneas rojas. La misma sospecha que cuando se postuló, por sorpresa, como Rey y VicePresidente.

Para muchas personas la decepción se produjo más recientemente con la reunión fallida entre los tres partidos del Cambio. Cita que vino precedida de una guerra de declaraciones entre Podemos y Ciudadanos que hacía presagiar lo peor. De nuevo se impusieron las estrategias de partido y los límites a la cultura de pacto.

Dicen que la clave del pacto transversal del PSOE con la derecha reformista que representa Ciudadanos, consistía en que estuviera realmente abierto, en fondo y forma, a otras fuerzas. Se trataba de que nadie pudiera acusar a los socialistas de estar pidiendo una adhesión incondicional a los postulados del acuerdo entre Albert Ribera y un Pedro Sánchez que buscaba un pacto a tres bandas sobre un programa de gobierno creíble y de mestizaje.

Acertar con la metodología y aplicar mucha pedagogía como fuerza de izquierda ante una apuesta arriesgada era imprescindible, por encima de los problemas internos que ha sobrellevado el candidato socialista.

De una izquierda coherente a la izquierda mediática y narcisista

2 de mayo de 2016

No era lo suficientemente de izquierda y C's lo contaminaba. Eso dijeron cuando Pedro Sánchez ofreció en su investidura un Acuerdo de Gobierno con compromisos como el Plan de Emergencia Social dotado de 7.000 millones, un Plan de ayudas y formación especializada para parados de larga duración y para 800.000 jóvenes sin educación secundaria, un Plan de choque por el empleo, la inembargabilidad de la vivienda o recuperar el Pacto de Toledo para garantizar en sistema público de Pensiones. Así hasta 200 medidas de alcance social y regenerador.

Los millones de familias que siguen sufriendo el paro, los recortes, los salarios precarios y la exclusión echarán en falta muchas veces aquello que pudo hacerse. También habrá quienes se arrepientan de la inmoralidad de haber consentido, con sus votos, la continuidad de Rajoy evitando que el PP entrara en descomposición. Con el PP en el gobierno no puede haber regeneración democrática, ni firmeza contra la corrupción, ni medidas redistributivas para una salida justa de la crisis.

Pero una parte de la izquierda -alejada de las necesidades concretas de la calle- la misma que propuso a Grecia como modelo económico a seguir en respuesta frente a la presión de la troica, ha impedido que hoy estemos hablando de la aplicación de aquellas medidas. Queda claro que lo mejor es enemigo de lo bueno.

Hoy toca hacer balance y rendir cuentas. La práctica política de los partidos, ante la obligación ética de gestionar la voluntad ciudadana del 20D, no ha estado a la altura que exigía la grave situación de España y las expectativas creadas sobre el inicio de un nuevo ciclo político. Las cosas han ido a peor y hemos desaprovechado una oportunidad para que la gente que lo pasa mal empezara a recuperar la esperanza. ¿Sí se puede? No han querido.

Hemos fallado a la lógica del sistema democrático. Pero ello obliga a los socialistas a plantearnos un reto: demostrar desde mañana que se puede ofrecer un proyecto político que prioriza las soluciones creíbles a los problemas de las personas frente a la pura retórica y a los espectáculos mediáticos; que antepone la defensa del interés general a cualquier estrategia de partido o conveniencia de poder orgánico; y que nuestro discurso y práctica política guardarán coherencia en todo momento.

Resulta significativa la reclamación de Fernando Vallespin en su artículo "Decálogo de la nueva política", publicado en El País. En él pedía: "hacer prevalecer la regeneración institucional y ética sobre otras propuestas políticas más específicas; abandonar la arrogancia de la política épica y asumir la humildad de la pequeña gran política; bajar a los conflictos y problemas específicos que de verdad importan; priorizar la política argumentativa sobre el politiquero favorecido por algunos medios de comunicación".

Era imprescindible un mayor esfuerzo en favor del diálogo y el entendimiento ante la complejidad del mapa electoral. Sin embargo, los emergentes no han aportado, en estos meses de investidura, nada de lo que presumían. Al contrario, han abundado los vetos, la intransigencia para sentarse a dialogar, la defensa de la pureza y las barreras ideológicas como algo insuperables de cara a buscar pactos. El PSOE no pedía a nadie renunciar a principios ni al programa máximo de cada cual pero sí alcanzar los puntos de encuentro.

El Partido Socialista ha rechazado la gran coalición y no ha caído en el error de pagar cualquier precio para llegar al gobierno. Pedro Sánchez ha intentado formar un gobierno reformista desde la coherencia. Es verdad que con limitaciones en los movimientos de su candidato por errores de metodología y pedagogía, así como por un conflicto interno acompañado de voces inaceptables en momentos decisivos. Pero ha desarrollado la cultura del pacto al defender un acuerdo transversal a tres bandas para romper el bloque de la derecha y para revertir las políticas de Rajoy mediante leyes básicas consensuadas.

Queríamos un cambio de gobierno y de políticas. Pero lo terrible es que en el camino descubrimos que nosotros, los políticos, no habíamos cambiado. No lo suficiente. No hemos adaptado nuestra cultura política a una coyuntura excepcional provocada por la crisis económica, política, social y por la complejidad del nuevo mapa electoral.

Acierta la filósofa Victoria Camps en una reciente entrevista al expresar que: "los partidos no saben negociar porque su interés interno se antepone al interés general que, en este caso, era encontrar una salida para formar gobierno. Creo que el punto de partida de PSOE y Ciudadanos no era disparatado. Fallaron las concesiones de los

extremos. No se pueden formar coaliciones sólo con los extremos. Hay que partir del centro. Han sido los extremos, PP y Podemos, quienes han roto las negociaciones o se han negado a negociar. Ha fallado la moderación. Hay que ir con la idea de que negociar es ceder y sacrificar cosas, y que no hay pacto posible que no sea de mínimos, cuando la suma de unos y otros es insuficiente. Un pacto de mínimos deja insatisfechos a todos (*partidos y electores*), pero eso es bueno y es la única forma de conseguir acuerdos razonables".

Dudo mucho que Pablo Iglesias tenga propósito de cambiar de actitud a la vista de la arrogancia que muestra en la entrevista de anteaer en El Periódico: "Lo que falló fue que el PSOE no quiso salir de la jaula en la que estaba junto a Ciudadanos. Le insistí mucho a Pedro en que tenía que explorar la otra vía y le aseguré que si era presidente podría contar con mi lealtad". Sin comentarios.

No está el país para bromas

7 de mayo de 2016

Parece que no acabamos de darnos cuenta de que en España vivimos algo parecido a una segunda transición. No significa ruptura con la anterior sino que los vicios adquiridos, el nivel de desempleo, los retrocesos en materia social, la fatiga de la democracia y el nivel de confrontación entre los partidos obliga a transitar por un proceso político de gran envergadura hacia la recuperación de las bases de un Estado de Bienestar y la regeneración del sistema democrático.

La superación de este escenario de gran complejidad exige a todas las fuerzas políticas compromiso con el interés general, mucho más diálogo, capacidad de negociación y pactos transversales. No estamos en 1977 ni salimos de una dictadura, cierto, pero existen otras tutelas, la gente lo está pasando muy mal y la democracia heredada ha perdido honestidad y capacidad para defender el Estado Social de Derecho a lo largo de los años.

Hablo de problemáticas sociales, económicas y territoriales derivadas de las diferentes crisis. Pienso en las importantes desavenencias y confrontaciones entre los partidos, que requieren actitudes nuevas que no se han visto reflejadas en el reciente proceso de investidura. La nueva política para la búsqueda de soluciones se ha desvanecido

antes de estrenarse, lo cual es muy preocupante. ¿Ha engordado la casta?

Partimos del estado de necesidad y emergencia que padecen millones de familias durante los años de la crisis. Arrastramos un alto nivel de deuda pública así como una situación política excepcional por la fragmentación del mapa electoral y por la existencia de diferentes conflictos. Ahí están los casos de Cataluña, la financiación de las CCAA, la emigración obligada de miles de jóvenes, la corrupción, el fraude fiscal, etc.

La búsqueda de soluciones reales, más allá de la retórica, a los problemas cotidianos reclama a las fuerzas políticas disposición para llegar a acuerdos que hagan posible las reformas legales imprescindibles. Me refiero a la aprobación de leyes básicas que den paso a políticas que reviertan las medidas impuestas por Rajoy en unos casos y a su inmovilismo en otros.

El consenso será necesario en materias como educación, empleo, sanidad, régimen electoral, desahucios, combate radical contra la corrupción, reforma fiscal, reforma laboral, sistema público de pensiones, cambio climático, etc. Solo así se podrá garantizar que las leyes tengan una vigencia prolongada en el tiempo y no se deroguen con los cambios de gobierno.

Estas circunstancias tan graves y especiales requieren soluciones que quedarían contempladas en un Pacto de Transición con un Programa de Emergencia Social que responda a las demandas ciudadanas frente a los recortes de Rajoy. Sería un Pacto doble, dirigido desde el PSOE tanto a la ciudadanía como a los otros partidos.

Por todo ello, los Socialistas vamos a dedicar esta campaña, hasta el 26 de junio, a explicar -en positivo- la España que queremos. Se trata de hacer pedagogía sobre el contenido de nuestro proyecto -el de una izquierda coherente- y defender la necesidad de pactos transversales para sacar el país adelante.

Soy consciente de que los errores y los bloqueos excluyentes en el proceso fallido de investidura para la formación de gobierno, han defraudado las esperanzas de millones de electores. El único que está feliz es Rajoy que continua gracias al cálculo equivocado de algunos partidos, lo que ha provocado el hastío y la decepción ciudadana.

ANEXO

¿Para qué quiero ser diputado? Mis compromisos ante el 20D

10 de diciembre de 2015

Me resulta una pregunta obligada que me lleva a formalizar públicamente compromisos personales que van más allá de la defensa y el cumplimiento del Programa Electoral del PSOE. Lo hice ya en 2011 y creo que he actuado durante estos cuatro años de modo coherente.

Quiero representar en el Congreso la voz de la Gipuzkoa plural, solidaria, innovadora y dialogante. Para trabajar como diputado socialista por Gipuzkoa en la búsqueda de complicidades y el entendimiento entre los gobiernos vasco y español. De manera que ambos compartan retos y proyectos; todo ello para reforzar la convivencia entre Euskadi y España, que es tanto como decir el vínculo o la unión ante un mundo global e interdependiente.

Como diputado atenderé la gestión y consecución de ayudas del presupuesto general del Estado en favor del relanzamiento de la economía guipuzcoana para crear más empleo. Me refiero a ayudas

para el desarrollo de las empresas de vanguardia que operan en Gipuzkoa y que aspiran a ser más competitivas en el mundo.

Quiero ayudar a poner fin a la legislación que provoca la precariedad laboral y que está afectando de modo especial a los jóvenes y favorecer la vuelta a Gipuzkoa de quienes tuvieron que emigrar.

También me comprometo a dedicar tiempo en favor de garantizar la financiación y sostenibilidad del sistema público de pensiones para los guipuzcoanos, con mantenimiento de su poder adquisitivo e incrementos prioritarios para las pensiones más bajas, entre ellas las de viudedad, así como la continuidad de las pensiones no contributivas.

En el marco de una salida justa a la crisis, defenderé nuevas políticas de solidaridad con los parados de larga duración, personas dependientes, víctimas de la violencia machista y, en especial, defenderé la lucha contra el fraude y la evasión dentro de una reforma fiscal que permita un reparto equitativo de las obligaciones tributarias.

Voy a continuar con nuevas iniciativas parlamentarias para retomar el apoyo a los proyectos estratégicos paralizados o ralentizándose por el Gobierno de Rajoy en estos 4 años.

Reclamo el apoyo del Estado a proyectos como la llegada, sin más demoras, del AVE al País Vasco con la remodelación de las estaciones de Irún y San Sebastián, la ordenación del espacio ferroviario de Irún, la regeneración de la bahía de Pasaia y las actuaciones que permitan la competitividad del Puerto, la creación de la Plataforma Logística Intermodal en Lezo, la puesta en marcha del Centro Nacional de Investigación en Envejecimiento en Miramón, el traslado de la

Cárcel de Martutene y de los Cuarteles de Loiola para disponer de suelo en el que promover VPO, entre otros objetivos.

Me comprometo a trabajar desde el Congreso por el diálogo constante entre los Gobiernos vasco y español. Un diálogo que se transforme en entendimiento para lograr juntos la disolución de ETA y avanzar en la construcción democrática de la convivencia, el respeto a la Memoria de las víctimas del terrorismo y el disfrute de las libertades ciudadanas.

El compromiso lo extiendo al fortalecimiento de nuestro autogobierno, que incluye -sin duda- el pleno respeto al Concierto económico y al Cupo que forman parte de un acuerdo bilateral. Porque soy consciente de que los próximos cuatro años serán decisivos para hacer las cosas bien, prevenir y anular cualquier intento de abrir vías de confrontación con el Estado por parte de las fuerzas independentistas.

De acuerdo con el nuevo ciclo político que se ha iniciado, en línea con la idea de regenerar el sistema político, actuaré con transparencia, rindiendo cuenta pública de mi gestión en contacto con los electores e impulsando con propuestas, como en los pasados cuatro años, la democracia participativa en el Congreso así como un Parlamento y Gobierno abiertos.

Por último, defenderé desde una posición activa la promoción del diálogo, los pactos y acuerdos para plasmar las reformas legales contempladas en el Programa Electoral y, en concreto, la recuperación del estado de bienestar y la prevención y castigo de la corrupción.

EPÍLOGO

26j: El país que queremos los socialistas

11 de mayo de 2016

Lo que está pasando en España obliga a los Socialistas a promover y explicar con fuerza un proyecto que seduzca y arrastre a la gente. Pero tenemos que estar convencidos, con pasión, de lo que decimos. De modo que al hablar de ganar no estamos pensando, ni de lejos, en sentar mejor nuestro culo, sino en ganar para devolver, con actuaciones y compromisos, dignidad y seguridad a la vida de millones de familias que sienten lejano un Estado protector.

El adversario a derrotar es la derecha, la de siempre, inmovilista y reaccionaria, sin dedicar tiempo a satanizar a otra parte de la izquierda, en mi opinión, menos coherente, más inclinada a la carta a los reyes magos y más oportunista que nosotros.

Sabemos que España necesita un programa de reconstrucción política y social. Un plan transformador de una realidad dominada por las desigualdades. Pero ha de ser creíble y sostenible desde el punto de vista de una estabilidad presupuestaria mejorada para afrontar la situación de emergencia, provocada por la crisis, en la que se

encuentra una parte importante de la población. Un programa con el que plasmar tantas aspiraciones de Cambio. En esencia: conseguir una recuperación económica justa, devolver la honestidad al sistema democrático y hacer posible la regeneración institucional.

No nos distraigamos ahora con la propuesta de última hora de una alianza al Senado. Porque una coalición para presentar listas conjuntas o se hace por afinidad política entre los participantes y con tiempo o se improvisa por "ambición de escaños", confundiendo los proyectos y al electorado. Y más aún si detrás existe una estrategia de ninguneo al PSOE.

Es cierto que el PP y Podemos ocupan las posiciones de los extremos del arco político (*véase la encuesta del CIS*), pero no vamos a satanizar el magma de las confluencias y franquicias como hace la derecha para meter miedo. Nos dedicaremos con prioridad, hasta el 26 de junio, a explicar -en positivo- el contenido de nuestro proyecto para la igualdad y a defender la necesidad de diálogo y pactos de progreso para sacar el país adelante. Esas son también banderas de nuestra identidad y ahí reside nuestra credibilidad.

Por eso reiteramos mil veces, ante quienes mienten y tratan de confundir, que nunca negociaremos ni apoyaremos la formación de un gobierno del PP porque rechazamos una gran coalición. Quienes acusan a la socialdemocracia de traición son los mismos que pugnan por robar esa etiqueta después de transitar por modelos que querían y defendían imitar: los de Venezuela y Grecia. Por cierto, Tsipras gobierna por segunda vez con la derecha y Podemos no dice nada.

La incapacidad y el inmovilismo de Rajoy así como la ansiedad por el sorpasso explican los bloqueos en el proceso fallido de investidura que ha defraudado las esperanzas de muchos electores y provocado

hastío y decepción ciudadana hacia los partidos y la política. También nosotros hemos cometido errores y debemos aprender de las consecuencias de las batallas internas de poder.

Lo esencial, lo que nos debe "obsesionar el alma", es que demasiadas personas viven por debajo del umbral de la dignidad. España atraviesa una situación política excepcional por la complejidad del mapa electoral y por la existencia de diferentes conflictos. Arrastramos un alto nivel de paro, incertidumbres en el sistema público de las pensiones, una elevada deuda pública, el alejamiento de Cataluña, el problema de la financiación de las CCAA, la emigración obligada de miles de jóvenes, la corrupción, el fraude fiscal, etc.

Todo ello nos exige liderar con convicción la idea central de que es necesario sumar fuerzas para hacer realidad y sean duraderas un paquete de leyes reformistas imprescindibles. La superación de este escenario de gran complejidad, parecido a una segunda transición, exige a todas las fuerzas políticas mucho más diálogo y menos vetos, capacidad de negociación en vez de una cerrazón por pureza identitaria, así como pactos de alcance transversal.

No estamos en 1977 ni salimos de una dictadura, cierto, pero existen las tutelas de otros poderes fácticos, la gente lo está pasando muy mal y la democracia heredada ha perdido honestidad y capacidad para defender el Estado Social de Derecho a lo largo de los años. En esta oportunidad el PSOE no va a fallar.

Odón Elorza / Candidato a diputado socialista por Gipuzkoa

San Sebastián, a 11 de mayo de 2016

Publicado en El Socialista y en publicoscopia.com

